



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO

Curso 2024-2025

Centro de Educación de Personas Adultas de Almadén

CEPA ALMADÉN
cepasocioling@gmail.com



Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO LEGISLATIVO	5
3. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	6
4. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	6
5. OBJETIVOS GENERALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS	7
6. ELEMENTOS CURRICULARES	8
7. ÁMBITO SOCIAL.....	¡Error! Marcador no definido.
7.1. APORTACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL	9
7.2. COMPETENCIAS CLAVE	10
7.3. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I.....	13
7.3.1. Módulo I.....	13
7.3.2. Módulo II.....	21
7.4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II.....	31
7.4.1. Módulo III	31
7.4.2. Módulo IV	41
8. ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	53
8.1. APORTACIÓN DEL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN.....	53
8.2. COMPETENCIAS CLAVE	54
8.3. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I: LENGUA Y LITERATURA	57
8.3.1. Módulos I	57
8.3.2. Módulo II.....	68
8.4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II: LENGUA Y LITERATURA	77
8.4.1. Módulo III	77
8.4.2. Módulo IV	87

8.6. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I: INGLÉS.....	98
8.6.1. Módulo I.....	99
8.6.2. Módulo II.....	107
8.7. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II: INGLÉS	114
8.7.1. Módulo III	114
8.7.2. Módulo IV	122
9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	130
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	132
11. METODOLOGÍA	132
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	136
12.1. ACTIVIDADES DE AULA.....	136
12.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	139
12.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	140
13. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	140
14. EVALUACIÓN.....	141
14.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	141
14.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	141
14.1.2. Criterios de calificación	143
14.1.3. Criterios de recuperación.	144
14.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.....	145
15. INGLÉS NIVEL INICIACIÓN II	145
15.1. NORMATIVA.....	146
15.2. OBJETIVOS y CONTENIDOS	147
15.3. MATERIALES Y RECURSOS	149
15.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	150
16. Curso de preparación para la certificación dl nivel de idioma (B150	
16.1. NORMATIVA.....	151
16.2. OBJETIVOS y CONTENIDOS	151
16.3. MATERIALES Y RECURSOS	154
17.TALLER DE PREPARACIÓN DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA	154
18. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	155
19. ANEXOS DE MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	156





1. INTRODUCCIÓN

El **departamento sociolingüístico** al que pertenece la siguiente programación está compuesto por dos ámbitos: **ámbito social** (que engloba aspectos de las materias de Geografía e Historia, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Filosofía, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Economía y Emprendimiento y Cultura Clásica) y el **ámbito de la comunicación** (que comprende dos materias: Lengua y Literatura e Inglés).

Teniendo en cuenta este hecho, las características de nuestro alumnado y la legislación vigente, esta programación ha sido elaborada con el fin de servir de guía para el desarrollo de nuestra práctica docente durante el presente curso académico. Será flexible y, por tanto, objeto de consulta o modificación a través de las reuniones de departamento semanales, modificaciones que serán reflejadas en la Memoria Final del departamento.

2. MARCO LEGISLATIVO

Como se ha indicado anteriormente, en la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta el actual marco legislativo, destacando:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 82/2022**, de 12 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 136/2023**, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden de 18 de mayo 2009**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 120/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden EFP/232/2022**, de 22 de marzo, por la que se modifica la **Orden ECD/651/2017**, de 5 de julio, por la que se regula la enseñanza básica y su currículo para las personas adultas en modalidad presencial, a distancia y a distancia virtual, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **Orden 144/2023**, de 5 de julio, que regula la evaluación en el alumnado para educación para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Castilla la-Mancha.
- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2,



Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

- **Resolución de 14/06/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

3. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- D. Tomás Vinagre Rodríguez, como Jefe de Departamento, que imparte las materia de Lengua castellana y Literatura en los módulos de 1º, 2º 3º y 4º de ESPA y Lengua castellana y Literatura de 3º y 4º ESPAD.
- D. Gonzalo Gómez-Ullate Céspedes imparte las asignatura de Inglés en los módulos de 3º y 4º ESPA como de los módulos de 3º y 4º ESPAD, además de Inglés B1 e inglés básico.
- D^a María del Mar Fernández-Luengo Carranza, quien imparte Competencias Básicas , módulos 1º y 2º de Inglés y módulos 1º y 2º de Sociales.
- D, Ángel Cendrero Almodóvar, profesor de Sociales en los módulos 3º y 4º ESPA, y módulos de 3º y 4º ESPAD.
- D^a María del Pilar Dotes Maturano, orientadora del CEPA, da clases de apoyo además de PIC y preparación de oposiciones

4. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El CEPA de Almadén se encuentra en un **entorno rural y agrupa alumnos de las diferentes localidades de la comarca, donde los condicionantes socioeconómicos son poco favorables**. La característica más destacable de nuestro alumnado, siendo **mayor de edad** casi su totalidad, es su **heterogeneidad**: alumnos que, en su momento, no pudieron acceder a formación reglada y carecen de titulación oficial alguna; otros que abandonaron la ESO, bien años atrás o recientemente; y otros que, teniendo titulación de Graduado Escolar, necesitan reciclar su formación para acceder o mejorar su situación laboral. Por otro lado, hay que reseñar el número de **alumnos con necesidades educativas especiales**, provenientes sobre todo del centro ocupacional “Xabeca”, y que, poco a poco, se van incorporando a nuestro centro.

Así pues, de acuerdo con la legislación educativa vigente, esta Programación Didáctica ha sido elaborada adaptándose, en la medida de lo posible, a nuestros alumnos. Todos los aspectos

anteriormente citados han sido considerados, además de los conocimientos previos y experiencias del alumnado, que pueden enriquecer el aprendizaje propio y el de los compañeros, con actividades, tiempos y metodología adaptados a sus diversas necesidades. Esto otorga a **nuestra programación un importante grado de flexibilidad**, un aspecto fundamental, dado que muchos de nuestros **alumnos trabajan y/o tienen personas dependientes a su cargo, por lo que su tiempo para el estudio es muy reducido**.

La labor realizada en el Centro de Educación de Personas Adultas de Almadén es de gran importancia para la comarca, en consonancia con uno de los principios fundamentales de la **LOMLOE: garantizar que la ciudadanía adulta pueda adquirir, actualizar o completar los conocimientos o aptitudes para su desarrollo profesional y personal**. Por tanto, la oferta formativa de nuestro centro supone dar a estos alumnos una segunda oportunidad de obtener la titulación en Enseñanza Secundaria y la posibilidad de acceso o mejora laboral gracias a esta titulación y al resto de enseñanzas no regladas como, por ejemplo, informática, inglés, Preparación de Oposiciones, que, sin lugar a dudas les aportan conocimientos de gran utilidad para diferentes ámbitos de su vida diaria (personal, académica y profesional), lo que contribuye al desarrollo de sus **competencias clave**.

En nuestro centro la Educación Secundaria para personas adultas se impartirá en las modalidades de distancia (**ESPAD**), tan solo en 3º y 4º en este año académico. Dicha modalidad se podrá impartir de forma ordinaria a través de las tutorías individuales y colectivas. Las tutorías tendrán carácter voluntario para los alumnos y los tutores desempeñarán además de la función académica, la de orientación y estímulo para los alumnos en su proceso formativo.

Por su parte, la modalidad presencial (**ESPA**) está concebida para las personas que tengan disponibilidad horaria para asistir a las sesiones lectivas de forma continuada, que se realizarán de lunes a jueves y en horario adaptado a la población demandante de estas enseñanzas.

5. OBJETIVOS GENERALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

Conforme a la **Orden 136/2023**, de 19 de junio, y en correspondencia con el artículo 7 del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra

condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, obtener nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la Información y la Comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6. ELEMENTOS CURRICULARES

De acuerdo con la **LOMLOE** y la **Orden 136/2022**, el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas promoverá el logro de los **objetivos de la etapa**, enumerados anteriormente, y el adecuado grado de adquisición de las **competencias** previsto en el **Perfil de salida** del alumnado al final de la etapa.

A continuación, se enumeran y definen brevemente los elementos curriculares:

- **Perfil de salida:** la piedra angular del currículo; establece las competencias clave que, alineadas con los retos y desafíos del siglo XXI, se consideran deseables al finalizar la enseñanza básica.
- **Competencias clave:** desempeños necesarios para el alumnado al finalizar la educación básica. Quedan definidos por medio de descriptores de Perfil de salida.



- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones que requieren de los saberes básicos de cada área. Conectan, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Criterios de evaluación:** referentes de los niveles de desempeño de las competencias específicas.

En los siguientes apartados dedicados a los ámbitos social y de comunicación, se explicitan en distintas tablas las relaciones entre los elementos curriculares arriba señalados.

7. ÁMBITO SOCIAL

7.1. APORTACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL

El Ámbito Social pretende que el alumnado adulto, interprete y describa el mundo actual, cada vez más cambiante, de forma que pueda participar adecuadamente en el mismo. Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores personales y cívicos. La consecución de estos objetivos conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, así como a la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado, los aspectos básicos de las materias de Geografía e Historia, así como algunos rasgos de las materias de Cultura Clásica, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Economía y Emprendimiento, proporcionan al alumnado el conocimiento científico basado en el estudio del hombre y sus distintas expresiones. La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la experiencia del espacio y del territorio, mientras que la Historia tiene como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, dentro de una sociedad en la que se debe estudiar su marco espacio-temporal, disfrutando de los derechos que proporciona y cumpliendo con los deberes que exige. Se debe profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se trata de su organización y funcionamiento en el transcurso del tiempo, como de la territorialidad, identificando los componentes básicos y sus interacciones.

La integración de los aspectos básicos de la materia de Educación en Valores Cívico y Éticos en



el currículo del Ámbito Social de la educación de personas adultas busca movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

7.2. COMPETENCIAS CLAVE

El carácter integrador del Ámbito Social, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Competencia en comunicación lingüística. Es una de las **competencias prioritarias en el desarrollo curricular de la enseñanza de personas adultas**. El Ámbito Social interviene en el desarrollo de esta competencia en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el **uso correcto del vocabulario específico** de las materias, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o comentarios de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, el Ámbito Social está intrínsecamente relacionado con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del



conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario del ámbito, adquirido y precisado durante los módulos, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Competencia plurilingüe. Si bien será el castellano la lengua de uso y trabajo en la materia, en el Ámbito Social se estudian diferentes procesos y situaciones en un espacio internacional, entre los diversos países, por lo que será frecuente que trabajemos algunos fragmentos de texto o expresiones en idiomas diferentes, contribuyendo a la consecución de esta competencia. Por otro lado, a lo largo de la historia se va viendo cómo los acontecimientos históricos van siendo los responsables de la formación, modificación o distribución de ciertas lenguas a lo largo del mundo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. En el Ámbito Social se interrelacionan diferentes materias, utiliza para su estudio herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general y que nos sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por lo tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de las nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas...), selección de fuentes de información, contraste de datos, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual... Este aprendizaje propicia que el alumnado sea consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicación real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Competencia digital. Esta competencia resulta fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, artísticos, económicos, empresariales... y para que aprenda a trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...) procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales como audiovisuales y digitales, siendo capaz de comparar de forma íntegra y crítica las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, por otro lado, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolle una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Competencia personal, social y de aprender a aprender. La materia de Ámbito Social resulta fundamental en el desarrollo de la competencia personal y social, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, ayudando al alumnado a desenvolverse socialmente y a madurar personalmente, comprendiendo mejor su realidad. El conocimiento de diferentes realidades sociales y económicas que han tenido lugar a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual. También contribuirá a su competencia en aprender a aprender, permitiendo que el alumnado disponga de las habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, este ámbito debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos, culturales y económicos para aprender de manera autónoma y permanente. Presupone



también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el sistema de la realidad social (histórica, geográfica, cultural y económica) a lo largo de los módulos de la Educación Secundaria para personas adultas.

Competencia ciudadana. De manera similar a como ocurre con la competencia personal y social, el conocimiento y reflexión sobre las sociedades del pasado y sobre el espacio en el que se desenvuelve el/la alumno/a ayudará a desarrollar su papel como ciudadano, haciéndole consciente de sus responsabilidades, derechos y deberes. El alumnado comprenderá que no hay realidades permanentes, sino que se van forjando a lo largo del tiempo, por lo que comprenderá que deben ser tolerantes con las realidades que se desarrollan tanto en su entorno como las que tienen lugar en otros países.

Competencia emprendedora. Implica que el alumnado tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza aprendizaje y, por lo tanto, debe adoptar una actitud activa y participativa en los procesos de toma de decisiones que afectan a dicho aprendizaje. Se trata de potenciar gradualmente en el alumnado su capacidad para transformar sus ideas en actos y actuar con decisión y criterio propio, no solo en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, sino también en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones para llevar a cabo, en la concienciación social, económica, emprendedora y ecológica y en la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su vida profesional presente y futura.

Competencia en conciencia y expresión culturales. La importancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de este ámbito es lo que explica el carácter prioritario de esta competencia, mediante el cual el alumnado podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. Se trata de despertar en ellos el aprecio por la cultura y por el arte, por la observación detallada de la obra artística y la sensibilización hacia todo lo artístico y cultural, en general. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la historia, sino de la cultura y el arte de su entorno, el interés y respeto por la conservación del patrimonio cultural-artístico, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, su desarrollo crea actitudes personales como respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean



7.3. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I

7.3.1. Módulo I

Temporalización

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Ámbito Social, en 1º de ESPA, cuenta con **4 horas semanales**, lo que da lugar, aproximadamente, a unas 60 sesiones por curso. En segundo lugar, hay que señalar que los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y también para llevar a cabo una evaluación personalizada. Hemos elegido para la temporalización estimada utilizar unas 54 sesiones, en previsión de compensar los días que no se de clase con normalidad (días para una prueba inicial, para actividades extraescolares, y sobre todo días en los que, debido a la asistencia irregular de parte del alumnado, tenga que utilizarse para repasar y repetir contenidos, etc.):

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Parte 1: La Prehistoria. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia.

Tema I: La Prehistoria. (6 sesiones)

Tema II: Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia. (6 sesiones)

Parte 2: El mundo clásico: Grecia y Roma.

Tema III: La Grecia clásica. (6 sesiones)

Tema IV: Nacimiento y expansión de Roma. (6 sesiones)

Tema V: España en la Antigüedad. (6 sesiones)

Parte 3: La Tierra. El Medio Físico en el Mundo, Europa y España.

Tema VI: La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas. (6 sesiones)

Tema VII: El relieve del Mundo, Europa y España. (6 sesiones)

Tema VIII: La Hidrosfera en el Mundo, Europa y España. (6 sesiones)

Tema IX: Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España. (6 sesiones)



NIVEL I - MÓDULO 1 ESPA - Materia: ÁMBITO SOCIAL

CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temporalización (temas)	DPS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	11,12%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	50%	A.1., A.2, A.3, B.1	1,2,5, 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
		1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.	50%	A.1., A.2, A.3, B.1	1, 2, 3, 4	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	11,11%	2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	50%	B.1, C.1	4, 8, 9	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
		2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	50%	A.1., B.1, B.3.	1, 2, 6	



<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>	<p>50%</p>	<p>A.4., A.5., A.6, A.7, A.9, B.2, B.3, C.4, C5</p>	<p>1, 2, 3, 4, 6</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
		<p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>50%</p>	<p>A.6, A.8., B.4., C.1, C.6</p>	<p>2, 4, 8, 9</p>	
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>	<p>50%</p>	<p>A.14, A.15, B.3, B.5., C.1</p>	<p>6, 7, 8, 9</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
		<p>4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado</p>	<p>50%</p>	<p>A.14, A.15, B.4., B5, C.2</p>	<p>6, 7, 8, 9</p>	



5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	11,11%	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	50%	A.5, A.9, A. 14, C.4, C5	1, 2, 3, 4, 5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
		5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	50%	A.9, A.11, B.1, C.4, C5	1, 2, 3, 4, 5	
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos,	11,11%	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	50%	A.4, A.7, A.9, A. 10, A.11, A. 12, A. 13, C.3	1, 2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.



<p>evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>		<p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>	<p>50%</p>	<p>A.5, A.6, A.8, B.2, C.6</p>	<p>3, 4, 5</p>	
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>11,11%</p>	<p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>	<p>50%</p>	<p>A. 9, A.10, A.11, A. 13, C.1</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
		<p>7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.12, C.3</p>	<p>2, 3, 4, 5</p>	
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el</p>	<p>11,11%</p>	<p>8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>50%</p>	<p>A.5, A.16, C. 6</p>	<p>1, 2, 3, 4</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>



<p>compromiso con la sociedad y el entorno.</p>		<p>8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>50%</p>	<p>A.5, A.16, B.5, C.6</p>	<p>1, 2, 3, 4, 8, 9</p>	
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>11,11%</p>	<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>50%</p>	<p>A. 10, A. 16, C.3</p>	<p>5</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
<p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.</p>	<p>50%</p>	<p>A. 14, B4. B5, C.1, C.2, C.6</p>	<p>8, 9</p>			



SABERES BÁSICOS – NIVEL I - MÓDULO 1 - ÁMBITO SOCIAL ESPA

A. Sociedades y territorios.

- A.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- A.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- A.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- A.5. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la organización social del Imperio Romano. La familia griega y romana.
- A.6. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Antigua. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- A.7. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana.
- A.8. Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras.
- A.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos.
- A.10. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos e Hispania
- A.11. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- A.12. La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.



A.13. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías y persecuciones en la Antigüedad. El origen mítico del mundo, de los dioses, de las diosas y del ser humano. Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de la mitología en la actualidad.

A.14. La transformación humana del territorio. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria hasta la Antigüedad.

A.15. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.

A.16. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. La astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad.

B. Retos del mundo actual.

B.1. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

B.3. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

B.4. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

B.5. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.

C. Compromiso cívico local y global.

C.1. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.2. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C.3. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.4. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C. 5. Formas de Estado y tipos de gobierno. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

C.6. La igualdad de género a través de la historia.



7.3.2. Módulo II

Temporalización

Presencial:

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Ámbito Social, en 2º de ESPA, cuenta con 4 horas semanales, lo que da lugar, aproximadamente, a unas 60 sesiones por curso. En segundo lugar, hay que señalar que los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y también para llevar a cabo una evaluación personalizada. Hemos elegido para la temporalización estimada utilizar unas 54 sesiones, en previsión de compensar los días que no se de clase con normalidad (días para una prueba inicial, para actividades extraescolares, y sobre todo días en los que, debido a la asistencia irregular de parte del alumnado, tenga que utilizarse para repasar y repetir contenidos, etc.):

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Parte 4: La Edad Media.

Tema I: La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo. (6 sesiones)

Tema II: La Península Ibérica durante la Edad Media. (6 sesiones)

Tema III: La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico. (6 sesiones)

Parte 5: La Edad Moderna.

Tema IV: Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento. (6 sesiones)

Tema V: El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España. (6 sesiones)

Tema VI: Descubrimiento, conquista y colonización de América. (6 sesiones)

Tema VII: El siglo XVII en Europa y en España. (6 sesiones)

Parte 6: Geografía Humana: la población y la ciudad.

Tema VIII: Geografía Humana: La Población. (6 sesiones)

Tema IX: Geografía Urbana: La ciudad. (6 sesiones)



NIVEL I - MÓDULO 2 ESPA - Materia: ÁMBITO SOCIAL

CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temporalización (temas)	DPS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	11,12%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	50%	A.1. A.2. A.3. B.1. B.2.	1, 2, 3, 4, 8, 9	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
		1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	50%	A.4 A.5 A.7. A.8. A.9. B.1.	1, 4	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	11,11%	2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	50%	A.1. A.2. A.3. B.1.	1, 2, 3, 5,	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
		2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	50%	A.1. A.5. B.6. B.3.	1, 2, 3, 4, 7	



<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>	<p>34%</p>	<p>A.1. A.2. A.3. B.1. B.2.</p>	<p>2, 3, 4, 8, 9</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
		<p>3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p>	<p>33%</p>	<p>A.1. A.3. B.1. B.2.</p>	<p>1, 2, 3</p>	
		<p>3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	<p>33%</p>	<p>A.1 A.2. B.3 B.7 B.8</p>	<p>5, 7</p>	
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>	<p>50%</p>	<p>A.13 A.14 B.4 B.5 C.8 C.10</p>	<p>9</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
		<p>4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.13 A.14 B.3 B.5 C.6 C.8</p>	<p>8, 9</p>	



<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>11,11%</p>	<p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>	<p>50%</p>	<p>A.4 A.5 A.8 A.10 A.12 B.7 B.8 C.1 C.4</p>	<p>1, 2, 3, 4, 7</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
		<p>5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>50%</p>	<p>A.4 A.5 A.7 A.8 A.13 A.15 B.6 B.9 C.1 C.4</p>	<p>1, 4, 5,</p>	
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la</p>	<p>11,11%</p>	<p>6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.7 A.12 A.13 A.16 B.6 C.1 C.2 C.4 C.6.</p>	<p>6</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>



diversidad.		6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	50%	A.5 A.8 A.12 A.13. B.3 B.6 C.1 C.2. C.6	1, 3	
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	11,11%	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	25%	A.6 A.10 A.12 B.6 B.7 C.2. C.9.	1, 2, 3, 4	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
		7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	25%	A.6 A.9 A.10. A.12 B.8 C.2 C.4 C.9	2	



		<p>7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	25%	<p>A.6 A.9 A.10 A.12 B.6 B.7. C.2 C.4 C.9.</p>	1, 3, 4, 5	
		<p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	25%	<p>A.10 A.11 B.3 C.5. C.9</p>	3, 4	
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	11,11%	<p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	34%	<p>A.13 A.14 B.4. B.5. B.6. B.9. C.2</p>	8, 9	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>	33%	<p>A.13. A.14 A.16 B.4. C.3. C.7 C.8.</p>	8, 9			



		8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	33%	A.13 A.14. A.16. B.3. C.7. C.8 C.10.	8, 9	
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	11,11%	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	50%	A.9. A.15. B.7. B.8. C.9.	3, 5	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
		9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	50%	A.13 A.14. B.3. B.4. B.5. B.7. B.8. B.9. C.9 C.10.	4, 6	



A. Sociedades y territorios

- A.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- A.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- A.4. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.
- A.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad Media a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- A.6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: imperios, conquista y colonización.
- A.7. Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.
- A.8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- A.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- A.10. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte islámico y andalusí. LA influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- A.11. La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. La música en la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco.
- A.12. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medievo y en la Modernidad.
- A.13. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde el Medievo hasta la Edad Moderna.



- A.14. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- A.15. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- A.16. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra las epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. de la astronomía, medicina y ingeniería en la Edad Media al método científico moderno.

B. Retos del mundo actual.

- B.1. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- B.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- B.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- B.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.
- B.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- B.6. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- B.7. Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.
- B.8. Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- B.9. Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

C. Compromiso cívico local y global.



- C.1. Dignidad humana y derechos universales.
- C.2. Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- C.3. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- C.4. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- C.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- C.6. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- C.7. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- C.8. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- C.9. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- C.10. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.



7.4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II

7.4.1. Módulo III

Temporalización

Presencial:

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Ámbito Social, en 3º de ESPA, cuenta con 4 horas semanales, lo que da lugar, aproximadamente, a unas 60 sesiones por curso. En segundo lugar, hay que señalar que los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y también para llevar a cabo una evaluación personalizada. Hemos elegido para la temporalización estimada utilizar unas 52 sesiones, en previsión de compensar los días que no se de clase con normalidad (días para una prueba inicial, para actividades extraescolares, y sobre todo días en los que, debido a la asistencia irregular de parte del alumnado, tenga que utilizarse para repasar y repetir contenidos, etc.):

Parte 7: El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos.

Tema I: La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII (7 sesiones)

Tema II: La Revolución industrial. (6 sesiones)

Tema III: La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos. (7 sesiones)

Parte 8: La España del Siglo XIX. El Imperialismo. El Arte del Siglo XIX.

Tema IV: España en el siglo XIX. (7 sesiones)

Tema V: El Imperialismo del Siglo XIX. (6 sesiones)

Tema VI: Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX. (5 sesiones)

Parte 9: Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio.

Tema VII: El sector primario. (5 sesiones)

Tema VIII: El sector secundario. La acción humana sobre el medio. (4 sesiones)

Tema IX: El sector terciario. (5 sesiones)

Distancia:

En Distancia solamente hay una sesión semanal, tanto para 3º como para 4º en la misma hora. En esta modalidad y debido, por un lado, a que los dos cursos se dan juntos, y que, por otro, la asistencia suele ser poco frecuente (y a veces viene un alumno/a distinto del que había venido la semana anterior), las sesiones se dedican especialmente a la resolución de dudas o a la explicación de puntos que no hayan quedado claros.

Para que los/as alumnos/as puedan organizarse, la planificación es tratar preferentemente un tema por semana, pero debido a las cuestiones susodichas esto no se puede llevar a cabo y se



está a disponibilidad de las consultas que tenga el alumno/a. Si vienen, sin duda, se les ayuda con la comprensión de los temas y con la realización de las actividades, si lo necesitan.



NIVEL II - MÓDULO 3 ESPA/ESPA - Materia: ÁMBITO SOCIAL						
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temporalización (temas)	DPS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	11,12%	1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	50%	A.1. A.2. A.5. B.1. B.2. B.3.	1,2,3,4,5,7,8,9	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
		1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	50%	A.1. A.2. A.3. A.4. B.1. B.2. B.3.	1,3,5,6,7,8,9	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	11,11%	2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.	50%	A.1. A.3. A.4. B.2. B.3.	2,5,7	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
		2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa.	50%	A.1 A.4. C.2. C.6.	1,2,3,4	



3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	11,11%	3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	50%	A.5. A.7. A.9. B.1 B.4. C.3.	1,2	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
		3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	50%	A.1 A.3. A.5. A.8. B.3.	2,3,5	
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su	11,11%	4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprender el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	50%	A.7. A.11. B.4. B.5. B.7. C.4. C.8.	7,8	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.



<p>conservación, mejora y uso sostenible.</p>		<p>4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>50%</p>	<p>A.7. A.11. A.13. B.4. B.5. B.7. B.8. C.3. C.4.</p>	<p>5,6,7,8,9</p>	
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>11,11%</p>	<p>5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.</p>	<p>100%</p>	<p>A.4. A.5. A.8. A.9 A.10. B.6. C.2. C.6. C.10. C.11.</p>	<p>1,2,3,4</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>



<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>11,11%</p>	<p>6.1 Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para que no se repitan.</p>	<p>100%</p>	<p>A.4. A.6 A.7. B.6. B.8. C.1. C.2. C.6. C.9. C.10. C.12.</p>	<p>1,2,3,4,5,7,8,9</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>11,11%</p>	<p>7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.10 A.12 B.3 C.1 C.2 C.6 C.9 C.10</p>	<p>1,3,4,7,8,9</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
	<p>7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.</p>	<p>50%</p>	<p>A.2 A.12 B.2 C.2 C.8</p>	<p>1,6</p>		



<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>11,11%</p>	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>100%</p>	<p>A.7. A.11. A.13. B.4. B.7. C.2. C.3. C.7. C.12. C.13</p>	<p>5,8,9</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>11,11%</p>	<p>9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>100%</p>	<p>A.5. A.7. A.8. A.10. B.5. C.1. C.5. C.11. C.12.</p>	<p>4</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>



A. Sociedades y territorios

A.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

A.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.

A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

A.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

A.5. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración.

Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

A.6. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

A.7. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

A.8. Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. La Constitución de 1812 y las demás del siglo XIX. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal.

A.9. La acción de los movimientos sufragistas del siglo XIX en la lucha por la igualdad de género.

A.10. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España de los siglos XVIII y XIX y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

A.11. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema



de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión de la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

A.12. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material y inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); los estilos artísticos del siglo XVIII y XIX.

A.13. Las transformaciones científicas y tecnológicas, ligadas, en este nivel, a fenómenos como la Ilustración y las revoluciones agrícola e industrial. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.

B. Retos del mundo actual

B.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

B.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B.3. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

B.4. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

B.5. El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.

B.6. Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

B.7. Geografía económica. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y su influencia en el medio ambiente.

B.8. El espacio y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

C. Compromiso cívico local y global



- C.1. Dignidad humana y derechos universales, contenidas, entre otros documentos, en la Declaración de Independencia de Estados Unidos y en la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano, en el marco de la Revolución Francesa.
- C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- C.4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- C.5. Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- C.8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- C.11. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- C.12. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- C.13. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de la vida.



7.4.2. Módulo IV

Temporalización

Presencial:

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Ámbito Social, en 4º de ESPA, cuenta con 4 horas semanales, lo que da lugar, aproximadamente, a unas 60 sesiones por curso. En segundo lugar, hay que señalar que los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y también para llevar a cabo una evaluación personalizada. Hemos elegido para la temporalización estimada utilizar unas 52 sesiones, en previsión de compensar los días que no se de clase con normalidad (días para una prueba inicial, para actividades extraescolares, y sobre todo días en los que, debido a la asistencia irregular de parte del alumnado, tenga que utilizarse para repasar y repetir contenidos, etc.):

Parte 10: El Mundo y España a principios del siglo XX.

Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. (7 sesiones)

Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos. (6 sesiones)

Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil. (6 sesiones)

Parte 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.

Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización. (6 sesiones)

Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática. (6 sesiones)

Tema VI: El arte del siglo XX. (5 sesiones)

Parte 12: El mundo actual.

Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI. (6 sesiones)

Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos. (5 sesiones)

Tema IX: La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ. (5 sesiones)

Distancia:

En Distancia solamente hay una sesión semanal, tanto para 3º como para 4º en la misma hora. En esta modalidad y debido, por un lado, a que los dos cursos se dan juntos, y que, por otro, la asistencia suele ser poco frecuente (y a veces viene un alumno/a distinto del que había venido la semana anterior), las sesiones se dedican especialmente a la resolución de dudas o a la explicación de puntos que no hayan quedado claros.

Para que los/as alumnos/as puedan organizarse, la planificación es tratar preferentemente un tema por semana, pero debido a las cuestiones susodichas esto no se puede llevar a cabo y se



está a disponibilidad de las consultas que tenga el alumno/a. Si vienen, sin duda, se les ayuda con la comprensión de los temas y con la realización de las actividades, si lo necesitan.



NIVEL II - MÓDULO 4 ESPA/ESPA - Materia: ÁMBITO SOCIAL

CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temporalización (temas)	DPS
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	11,12%	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación.	50%	A.1. A.2. B.1. B.2. C.10.	1,2,3,4,5	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	50%	A.1. A.2. A.3. B.1. B.2. C.10.	1,2,5,6,7,8,9	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	11,11%	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	50%	A.1. A.2. A.3. B.1. B.2. C.10.	1,2,3,4,5,6,7,8,9	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
		2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	50%	A.1. A.3. A.4. B.1. B.2. C.1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9	



<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>	<p>50%</p>	<p>A.8. A.10. A.12. A.16. B.3. B.8. C.3.</p>	<p>4,5,9</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
		<p>3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>50%</p>	<p>A.3. A.5. A.6. A.9. A.14. A.16. B.7. B.8.</p>	<p>1,2,3,4</p>	
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>11,11%</p>	<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>	<p>100%</p>	<p>B.3. B.6. B.7. B.8. B.9. C.3. C.7.</p>	<p>7</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>



<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>11,11%</p>	<p>5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p>50%</p>	<p>A.6. A.7. A.8. A.12. A.13. A.14. B.6. B.9. C.1. C.4 C.5. C.6.</p>	<p>3,6,7,8,9</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
		<p>5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.4. A.8. A.12. A.13. A.14. A.16. B.4. B.5. B.6. C.1. C.2. C.9.</p>	<p>1,2,3,4</p>	



<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>11,11%</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>50%</p>	<p>A.5. A.6. A.7. A.8. A.12. A.13. A.14. A.16. B.4. B.5. B.8. B.9. C.1. C.2. C.5. C.6. C.9.</p>	<p>2,4,5</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
		<p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>50%</p>	<p>A.7. A.8. A.12. A.13. A.15. A.16. B.5. C.1. C.4. C.5. C.9.</p>	<p>3,5,6,7,8,9</p>	



<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>11,11%</p>	<p>7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>50%</p>	<p>A.5. A.6. A.7. A.12. A.13. A.14. A.15. B.4. C.1. C.3. C.6. C.9. C.11.</p>	<p>1,2,3,4</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
		<p>7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>50%</p>	<p>A.12. A.13. A.14. A.15. B.6. B.8. C.2. C.7.</p>	<p>4,6</p>	



<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>11,11%</p>	<p>8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>100%</p>	<p>A.5. A.6. A.7. A.14. B.5. B.7. C.2. C.4. C.5. C.6. C.8. C.11.</p>	<p>5,6,7,8,9</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la</p>	<p>11,11%</p>	<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>50%</p>	<p>A.6. A.7. A.14. B.6. B.7. B.8. B.9. C.6. C.8. C.11.</p>	<p>3,5,6,7,8,9</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>



<p>consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>		<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>50%</p>	<p>A.6. A.7. A.8. A.11 A.14. A.16. B.3. B.4. B.5. B.6. B.8. B.9. C.1. C.2. C.4. C.5. C.6. C.8.</p>	<p>2,4,5</p>	
---	--	---	------------	--	--------------	--



SABERES BÁSICOS – NIVEL II MÓDULO 4 ESPA/ESPA – ÁMBITO SOCIAL

A. Sociedades y territorios

- A.1. Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- A.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- A.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- A.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- A.5. Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- A.6. Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derecho y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- A.7. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- A.8. Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- A.9. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea en España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- A.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- A.11. Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- A.12. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha en la UE.
- A.13. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- A.14. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España



contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-la Mancha al futuro común.

A.15. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); de las vanguardias artísticas a los movimientos artísticos actuales. La música en los siglos XX y XXI.

A.16. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación.

B. Retos del mundo actual

B.1. Búsqueda, tratamiento de información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

B.2. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

B.4. Diversidad social, etnocultural y de género. Nuevas formas de identificación cultural.

B.5. Análisis de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

B.6. El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

B.7. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

B.8. El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

B.9. Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente.

C. Compromiso cívico local y global

C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género.

C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

C.4. Ciudadanía ética digital. nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.5. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y el terrorismo.



- C.6. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- C.7. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- C.8. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- C.9. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- C.10. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de la vida.
- C.11. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

7. ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

8.1. APORTACIÓN DEL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

En la Educación Secundaria para personas adultas, el ámbito de la comunicación tiene el propósito de conformar una enseñanza que permita el **desarrollo óptimo de las competencias comunicativas** de este colectivo para su posterior inserción activa y responsable en la sociedad, tomando como referentes las materias de **Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera**. Este ámbito se articula en torno a competencias específicas sobre diversidad lingüística; comprensión, interpretación y producción de textos; búsqueda y contraste crítico de información; lectura como fuente de placer; literatura; reflexión metalingüística; y uso ético del lenguaje.

De este modo, el ámbito de la comunicación se organiza atendiendo a estos bloques de ambas materias:

Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera: Inglés
1. Las lenguas y sus hablantes. 2. Comunicación. 3. Educación literaria. 4. Reflexión sobre la lengua	1. Comunicación. 2. Plurilingüismo. 3. Interculturalidad.

El ámbito de la comunicación desarrolla estrategias de aprendizaje que sirven de instrumento básico para la realización de otros nuevos para la comprensión y análisis de la realidad, para la expresión de hechos, situaciones y sucesos posibles e imaginados y para la regulación y control de la actividad propia y ajena.

La capacidad de comunicarse tanto oralmente como por escrito de forma ordenada supone un instrumento esencial en las sociedades actuales para conseguir el diálogo permanente, el debate ordenado, la aclaración de sentimientos y la comprensión y respeto por otras opiniones. De ahí que el ámbito de la comunicación haga del lenguaje el arma más eficaz que utilizan las personas **para desarrollar y mejorar las competencias clave**, especialmente lingüística, social y ciudadana; y dentro de ella las habilidades sociales, la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y para construir la competencia emocional.

El conocimiento del lenguaje se enfoca básicamente en el mejor uso de la lengua, para lo que será deseable potenciar **el incremento de vocabulario**, un adecuado manejo de la **construcción y comprensión de diferentes tipos de textos y el dominio de la ortografía, acentuación y puntuación** en los distintos textos que se analicen y produzcan.

Las personas adultas, como ciudadanos, deben conocer las relaciones que se establecen entre la lengua y la sociedad. El conocimiento riguroso de estas relaciones les permitirá entender el mundo que los rodea, la pluralidad lingüística y el papel de la lengua y de la literatura en la identidad cultural de los pueblos. En este sentido el conocimiento de su propia lengua y de otra



extranjera contribuirá al enriquecimiento de la formación personal, ampliando la competencia de la dimensión lingüística del alumnado.

Además, hemos tenido en cuenta en la elaboración de nuestra programación su estructura modular, así como su carácter cuatrimestral, que permite su adaptación a las características y necesidades de las personas adultas.

8.2. COMPETENCIAS CLAVE

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, cada uno de los ámbitos y materias del currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye al desarrollo de las 8 competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que se deberán haber adquirido al final de esta etapa, junto con los objetivos generales de etapa:

- a) Competencia en comunicación lingüística*
- b) Competencia plurilingüe.*
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.*
- d) Competencia digital.*
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.*
- f) Competencia ciudadana.*
- g) Competencia emprendedora.*
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.*

a) Competencia en comunicación lingüística

Supone **interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.** Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Esta competencia **constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.** Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

b) Competencia plurilingüe.

Implica **utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.** Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la



diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La competencia **STEM** entraña la **comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.**

La competencia **matemática** permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en **ciencia** conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en **tecnología e ingeniería** comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) Competencia digital.

Implica el **uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales** para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la **alfabetización en información y datos**, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Esta competencia implica la **capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante**; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la **capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad**; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

f) Competencia ciudadana.

Contribuye al ejercicio de una ciudadanía responsable y participación plena en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el **compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial**. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes



problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

g) Competencia emprendedora.

Esta competencia implica **desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.** Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

8.3. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I: LENGUA Y LITERATURA

8.3.1. Módulos I

TEMPORALIZACIÓN

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Lengua y Literatura Castellana en 1º ESPA cuenta con **4 sesiones semanales**. Teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso académico, disponemos de algo menos de 60 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones de evaluación mediante pruebas escritas; por ejemplo, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

Por último, es importante destacar que, durante este curso académico, 1º y 2º ESPA conforman un mismo grupo y compartirán la misma hora lectiva. Por criterios pedagógicos, se ha adaptado la secuenciación de las Unidades de Aprendizaje previstas en la Orden 136/2022, ya que los currículos de los cursos de 1º y 2º presentan algunos saberes básicos comunes. De este modo, facilitaremos un mejor aprovechamiento de las sesiones al inicio del curso, puesto que todo el alumnado podrá participar enteramente en el proceso de aprendizaje desde el primer día, lo que ayudará a crear buen clima de clase.

		Nº sesiones estimadas	
MÓDULO I	UA1: Primeros pasos		
	T. 1	Clases de palabras.	7
	T. 2	Reglas generales de acentuación	3
	T. 3	Iniciación a la lectura: claves para leer una obra de ficción	6
	UA2: Historias y palabras		
	T. 4	Producción escrita: márgenes, párrafos, signos de puntuación y reglas ortográficas básicas	5
	T. 5	Textos narrativos y descriptivos	7
	T. 6	Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación	5
	UA3: Conversando		
	T. 7	Textos dialógicos orales y escritos	7
T. 8	La lengua y sus hablantes	5	
T. 9	La prosa y el verso. Géneros y subgéneros literarios	5	

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptores de Perfil de salida**.



NIVEL I - MÓDULO 1 ESPA/ESPA			Materia: Lengua Castellana y Literatura			
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	10%	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla-La Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50%	A.1, A.2, A.3	T. 8	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
		1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	50%	A.4, A.5	T. 8	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50%	B.1, B.3.2	T. 5, 7	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50%	B.1, B.2.2	T. 5, 7	



<p>3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>10%</p>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p>	<p>34%</p>	<p>B.2.1, B.2.2, B.2.4, B.3.3, B.4.4</p>	<p>T. 5</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
		<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>33%</p>	<p>B.3.1, B.4.1, B.4.2, B.4.3</p>	<p>T. 3, 7, 8</p>	
		<p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).</p>	<p>33%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.1, B.3.3, B.3.5, B.4.</p>	<p>T. 5, 7</p>	



<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4</p>	<p>T. 5, 7</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
		<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4, B.4</p>	<p>T. 5, 7</p>	
		<p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	<p>25%</p>		<p>T. 5, 7, 8</p>	
		<p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.</p>	<p>25%</p>	<p>B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3</p>	<p>T. 5, 6, 7</p>	



<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	10%	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	50%	B.1, B.2, B.3.1, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	T. 5,7,8	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
		<p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	50%	B.2, B.4.5, B.4.6	T. 2, 4	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	10%	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	33%	B.2.5, B.3.6	T. 8	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
		<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.</p>	34%	B.1, B.2, B.3.3, B.3.5, B.3.6	T. 8	



		6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	33%		T. 8	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	10%	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	50%	C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.6	T. 3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	50%	C.1.4, C.1.5	T. 3	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar	10%	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	34%	C.2.1, C.2.2, C.2.4	T. 9	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1,



las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	33%	C.2.3, C.2.5, C.2.6, C.2.7	T. 9	CCEC2, CCEC3, CCEC4.
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	33%	C.2.8	T. 9	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	10%	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	33%	D.1, D.2, D.3, D.4, D.6	T. 2, 4, 5,	CCL1, CCL2, CP2, STEM1,
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	33%		T. 1, 2, 6	



		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	34%	D.5, D.7	T. 1, 2, 6	STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	50%	B.1, B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.4	T. 7, 8	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	50%	B.3.1	T. 7, 8	



SABERES BÁSICOS – NIVEL I MÓDULO 1 – Lengua Castellana y Literatura

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español incluyendo las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales.
- La conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa



y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. (a partir de una preselección de textos):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada. (obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos)

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.



- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

8.3.2. Módulo II

TEMPORALIZACIÓN

En la temporalización se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la materia de Lengua y Literatura Castellana en 2º ESPA cuenta con **4 sesiones semanales**. Teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso académico, disponemos de, aproximadamente, 55 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones dedicadas a la realización de pruebas escritas; además, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la **evaluación inicial** de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada. Por último, es importante destacar que, durante este curso académico, 1º y 2º ESPA conforman un mismo grupo y compartirán la misma hora lectiva. Por criterios pedagógicos, se ha adaptado la secuenciación de las Unidades de Aprendizaje previstas en la Orden 136/2022, ya que los cursos de 1º y 2º presentan algunos saberes básicos comunes. De este modo, facilitaremos un mejor aprovechamiento de las sesiones al inicio del curso, puesto que todo el alumnado podrá participar enteramente en el proceso de aprendizaje desde el primer día, lo que ayudará a crear buen clima de clase.

La temporalización de las Unidades de Aprendizaje será la siguiente:

		Nº sesiones estimadas	
UA1: Lengua: conocimiento y placer			
MÓDULO 2	T. 1	Repaso de categorías gramaticales y clases de determinantes, pronombres y adverbios	5
	T. 2	Acentuación de hiatos y la tilde diacrítica	3
	T. 3	Reflexión sobre las funciones de la lectura. lectura de una obra literaria contemporánea	6
	UA2: Nos entendemos		
	T. 4	La articulación de las ideas principales y las secundarias en un texto y la combinación de las modalidades textuales	5
	T. 5	Textos expositivos y argumentativos	6
	T. 6	Las relaciones semánticas y el significado de los principales formantes	6
	UA3: Palabra, oración y texto		
	T. 7	El sintagma	6
T. 8	La oración: sujeto y predicado	6	
T. 9	Verso, rima y principales figuras retóricas	5	

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptorios de Perfil de salida**.

**NIVEL I - MÓDULO 2 ESPA/ESPA****Materia: Lengua Castellana y Literatura**

CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50%	B.1, B.3.2	T. 4, 5	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50%	B.1, B.2.2	T. 4, 5	
3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	10%	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	33%	B.2.1, B.2.2, B.2.4, B.3.3 B.4.4	T. 5	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
		3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	33%	B.3.1, B.4.1, B.4.2, B.4.3	T. 4, 5, 9	
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	34%	B.1, B.2, B.3.4	T. 5, 9	



<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4</p>	<p>T. 4, 5</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
		<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4, B.4</p>	<p>T. 4, 5</p>	
		<p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	<p>25%</p>		<p>T. 4, 5</p>	
		<p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.</p>	<p>25%</p>	<p>B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3</p>	<p>T. 4, 5, 6</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>50%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.1, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4</p>	<p>T. 4, 5</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
		<p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>50%</p>	<p>B.4.5, B.4.6</p>	<p>T. 1, 2, 4, 5</p>	



<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	10%	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	33%	B.2.5, B.3.6	T. 5, 9	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
		<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.</p>	34%	B.1, B.2, B.3.3, B.3.5, B.3.6	T.9	
		<p>6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.</p>	33%		T.5, 9	
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	10%	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	50%	C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.6	T.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
		<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	50%	C.1.4, C.1.5	T.3	



<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>10%</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>34%</p>	<p>C.2.1, C.2.2, C.2.4</p>	<p>T.3, 9</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
		<p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>33%</p>	<p>C.2.3, C.2.5, C.2.6, C.2.7</p>	<p>T.3, 9</p>	
		<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>33%</p>	<p>C.2.8</p>	<p>T.9</p>	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>10%</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p>33%</p>	<p>D.1, D.2, D.3, D.4, D.6</p>	<p>T. 7, 8</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
		<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>34%</p>	<p>D.5, D.7</p>	<p>T. 7, 8</p>	
		<p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>33%</p>	<p>D.5, D.7</p>	<p>T.1, 2, 6, 7, 8</p>	



<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10%</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>50%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5</p>	<p>T. 5,</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
		<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.</p>	<p>50%</p>	<p>B.3.1</p>	<p>T.5, 9</p>	



SABERES BÁSICOS – NIVEL I MÓDULO 2 – Lengua Castellana y Literatura

B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
 - Propiedades textuales.
 - La conversación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis y procedimientos de modalización.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y



léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. (a partir de una preselección de textos):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada. (obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos)

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).



D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

8.4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II: LENGUA Y LITERATURA

8.4.1. Módulo III

TEMPORALIZACIÓN

El módulo III de Lengua y Literatura cuenta con **4 sesiones semanales** y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta en unas 55 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones que se dedicarán a la realización de **pruebas** escritas; además, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la **evaluación inicial** de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

A diferencia de los cursos 1º y 2º ESPA, 3º y 4º ESPA conforman grupos separados, por lo que la estructura y contenidos de las Unidades de Aprendizaje se mantendrán conforme a la Orden 136/2022.

Unidades de Aprendizaje		Nº sesiones estimadas	
MÓDULO 3	UA1: Leer y escribir		
	T. 1	Consolidación de las normas de escritura: acentuación, ortografía, signos de puntuación y otras convenciones importantes	4
	T. 2	Profundización en la lectura. lectura crítica de una obra literaria	5
	T. 3	La literatura de la Edad Media	8
	UA2: Lengua y cultura		
	T. 4	Análisis morfosintáctico de la oración simple	5
	T. 5	Clases de oración: personal e impersonal, atributiva y predicativa, activa y pasiva	6
	T. 6	La literatura del Siglo de Oro	6
	UA3: Lengua y diversidad		
T. 7	Origen y desarrollo de las lenguas peninsulares. variedades dialectales. contacto entre lenguas	5	
T. 8	Discursos en los medios de comunicación. comprensión y producción	6	
T. 9	La literatura Ilustrada	6	

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptores de Perfil de salida**

**NIVEL II - MÓDULO 3 ESPA/ESPA D****Materia: Lengua Castellana y Literatura**

CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes básicos	Temp.	DPS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	10%	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50%	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5	T. 7	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
		1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	50%	A.6, A.7	T. 7	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	10%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	50%	B.1, B.3.2	T.8	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	50%	B.1, B.2.2	T.8	



<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>10%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>34%</p>	<p>B.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.3, B.4.1</p>	<p>T.2, 7, 8</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
		<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>33%</p>	<p>B.1, B.2.3, B.3.1, B.3.3</p>	<p>T.2, 7, 8</p>	
		<p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).</p>	<p>33%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.3</p>	<p>T.2, 7, 8</p>	



<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>10%</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4</p>	<p>T.7, 8</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
		<p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados</p>	<p>25%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.4, B.4</p>		
		<p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	<p>25%</p>			
		<p>4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua</p>	<p>25%</p>	<p>B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3</p>		
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>10%</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>50%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.1, B.3.5, B.4.2, B.4.3, B.4.4</p>	<p>T.6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
		<p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>50%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.5, B.4</p>		



<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>10%</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>33%</p>	<p>B.2.5, B.3.6</p>	<p>T.7</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
		<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.</p>	<p>33%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.3, B.3.5, B.3.6</p>		
		<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>33%</p>	<p>T.2, 7, 8</p>		
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>10%</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p>50%</p>	<p>C.1.1, C.1.2, C.1.3</p>	<p>T.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
		<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>50%</p>	<p>C.1.4, C.1.5, C.1.6</p>	<p>T.2</p>	



<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	10%	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	34%	C.2.1, C.2.2, C.2.7	T.3, 6, 9	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
		<p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	33%	C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6,	T.6, 9	
		<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	33%	C.2.8	T.3, 6, T.9	
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	10%	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>		D.1, D.2, D.3, D.4, D.5	T. 4, 5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
		<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>				
		<p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		D.6, D.7, D.8	T.1, 4, 5	



<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10%</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>50%</p>	<p>B.1, B.2, B.3.1, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5</p>	<p>T.7, T.8</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
		<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.</p>	<p>50%</p>	<p>B.3.1,</p>		



SABERES BÁSICOS – NIVEL II MÓDULO 3 – Lengua Castellana y Literatura

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales

B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del



lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. (a partir de una preselección de textos):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. (obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos)

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en



la recepción.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

8.4.2. Módulo IV

TEMPORALIZACIÓN

El módulo IV de Lengua y Literatura cuenta con 4 sesiones semanales y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta en unas 55 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones dedicadas a la realización de pruebas escritas; además, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

A diferencia de los cursos 1º y 2º ESPA, 3º y 4º ESPA conforman grupos separados, por lo que la estructura y contenidos de las Unidades de Aprendizaje se mantendrán conforme a la Orden 136/2022.

	Tema	Unidades de Aprendizaje	Nº sesiones estimadas
MÓDULO 4	UA1: Escribiendo correctamente		
	1	Repaso de pautas para escribir y hablar correctamente. incorrecciones gramaticales y léxicas frecuentes	4
	2	Repaso y consolidación del análisis morfosintáctico de la oración simple	6
	3	La literatura del siglo XIX	8
	UA2: Entendiendo el siglo XX		
	4	Lectura de una obra teatral del siglo XX	4
	5	La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación adverbial	6
	6	La literatura del siglo XX hasta 1939	7
	UA3: Cómo hacer cosas con las palabras		
	7	La oración compuesta: subordinación sustantiva y adjetiva	6
8	Creación de textos destinados al mundo laboral: currículum vitae (formato tradicional y videocurrículo), carta de motivación (formato tradicional y correo electrónico) y entrevista de trabajo	5	
9	La literatura del siglo XX desde 1939 apéndice a los módulos 3 y 4: métrica, figuras retóricas y pautas para el comentario de textos literarios	7	

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptores de Perfil de salida**.

**NIVEL II - MÓDULO 4 ESPA/ESPA****Materia: Lengua Castellana y Literatura**

CCEE	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Saberes básicos	Temp.	DPS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	10%	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	50	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5	T. 3, 6, 9,	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
		1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	50	A.6, A.7	T. 3, 6, 9.	



<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	10%	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	50%	B.1, B.3.2	T. 11, 12	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
		<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	50%		T. 11, 12	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	10%	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	50%	B.2.1, B.2.2, B.3.3, B.4.1	T.11	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
		<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía</p>	50%	B.2.3, B.3.1	T. 11	



		lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			
		3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).		B.1	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	10%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	25%	B.3.4	T. 1,4
		4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados	25%		T. 1,4
		4.3 Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	25%		T. 1,4
					CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.



		4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua	25%		T. 1,4	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	10,%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	50%	B.1, B.2, B.3.5	T.8	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	50%	B.4	T.1, T.8	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e	10%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	33%	B.3.6	T. 11	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.



integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	33%		T. 11	
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	34%		T. 11	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	10%	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	50%	C.1, C.2, C.3	T.4	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	50%	C.4, C.5, C.6		



<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>10%</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>33%</p>	<p>C.2.1, C.2.2</p>	<p>T.3, T.6, T.9</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
		<p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>33%</p>	<p>C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6 C.2.7</p>		
		<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>34%</p>	<p>C.2.8</p>		
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las</p>	<p>10%</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p>33%</p>	<p>D.1, D.2, D.3, D.4, D.5</p>	<p>T.2, T.5, T.7</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>



elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	33%			
		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	34%	D.6, D.7, D.8		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	50%	B.3.1	T. 5	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.



SABERES BÁSICOS – NIVEL II MÓDULO 4 – Lengua Castellana y Literatura

B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Propiedades textuales.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.



- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. (a partir de una preselección de textos):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. (obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos)

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones



entre textos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



8.5. ANEXO: LECTURAS OBLIGATORIAS (LENGUA CASTELLANA)

Con el fin de fomentar la lectura como fuente de placer, de conocimiento y de enriquecimiento cultural y personal, el nuevo currículo de Lengua castellana y Literatura incluye la competencia específica 7, orientada a fomentar la lectura como actividad de disfrute, además de la compartición de experiencias de lectura. Para ello, el profesor recomendará algunas de entre un listado disponible para cada módulo en función del perfil de cada alumno. Así, las lecturas se convierten en una parte esencial más del proceso de aprendizaje y, por lo tanto, de evaluación, de la materia.

Por otra parte, esta Competencia Específica 7 está íntimamente relacionada con el Plan Lector del centro, regulado en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre,

8.6. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL I: INGLÉS

El esfuerzo de conseguir una ciudadanía capaz de comunicarse en una lengua extranjera, se fundamenta en el desarrollo activo, participativo, intercultural y paralingüístico de cada individuo. El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas promueve el plurilingüismo, basándose en la necesidad de que los ciudadanos de la Unión Europea posean las competencias lingüísticas suficientes para comunicarse con otros miembros de países europeos (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir). Teniendo esto presente, el Ámbito de la Comunicación incluye las lenguas extranjeras para acceder a otras culturas y costumbres, promover las relaciones interpersonales, formarse y favorecer un enriquecimiento personal, así como fomentar el respeto hacia otros países y crear futuros proyectos europeos.

La lengua, ya sea materna o extranjera, es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Es la principal herramienta para establecer relaciones, cada vez más estrechas, entre individuos, países, organismos y empresas. Y es por esto mismo que un perfil plurilingüe e intercultural ayuda al individuo a tener una mejor preparación para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. También se espera, por otro lado, que a través de textos escritos, del contacto con personas que manejan adecuadamente el lenguaje formal y de la exposición a una gran variedad de temas, la comunicación oral y escrita de las personas adultas se enriquezca y permita un mejor desempeño en situaciones formales. El carácter instrumental e integrador del Ámbito de la Comunicación contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias clave de la Educación Secundaria.

8.6.1. Módulo I

TEMPORALIZACIÓN

El módulo I de Inglés cuenta con 2 sesiones semanales y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta en unas 30 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones dedicadas a las pruebas escritas; los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

		Nº sesiones estimadas	
MÓDULO I	UA1: In and out		
	T. 1 Greetings from Spain	Greetings, nationalities, colours, introductions and age Numbers 1-100 Personal pronouns a/ an/the	3
	T. 2 This is our classroom	classroom objects, prepositions of place Be (present), plurals, this/these that/those, possessive adjectives	3
	T. 3 This is my family	Family members, Adjectives to describe physical appearance, emotions and personality. Saxon genitive, Have got	3
	UA2: A day in my life!		
	T. 4 Lunch time	Meals, telling the time Countable/uncountable, some/any	3
	T. 5 At the supermarket	Food and drinks Some/any, partitives (a piece of, a part of, a glass of ...). There is/are, how much/many, wh- questions, Imperatives	3
	T. 6 What do you like about your job?	Jobs and professions Verb like + noun verb like + verb+ing	3
	UA3: Our world		
	T. 7 Where do you live?	The house Present simple affirmative	3
T. 8 Home, sweet home	Furniture and household items Present simple negative and interrogative	3	
T. 9 My daily routine	Daily routine, chores action verbs Adverbs of frequency	3	

SECUENCIACIÓN

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptorios de Perfil de salida**.



NIVEL I - MÓDULO 1 ESPA/ESPA			Materia: Inglés			
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	17%	1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50%	A1, A5, A11, A14, B1, B2, B5, C1, C2, C3, C8	T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información	50%			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y	17%	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción	33%	A1, A2, A3, A4, A7, A9, A10, A12, A13, B1, B3, B5, C1,	T. 1, 2, 4, 5, 7, 8	CCL1, CP1, CP2, STEM1,



responder a propósitos comunicativos concretos.		2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	34%	C2, C3, C8	T. 3, 6, 9	CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	33%			
3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	17%	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50%	A1, A2, A3, A4, A6, A7, A10, A11, A13, B1, B3, B4, B5, C1, C2, C3, C4, C8, C9, C10, C11	T.3, 6, 9	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50%			



<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>17%</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>50%</p>	<p>A2, A3, A4, A5, A8, A10, A11, A13, A14, B1, B2, B4, B5, B6, C1, C2, C3, C5, C8, C11</p>	<p>T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
		<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>50%</p>			
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>17%</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>33%</p>	<p>A1, A3, A6, A7, A8, A9, A13, A14, B1, B2, B4, B5, B6, C1, C2, C8, C9, C11.</p>	<p>T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
		<p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>33%</p>			
		<p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>34%</p>	<p>T.3, 6, 9</p>		



<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>15%</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>34%</p>	<p>A1, A2, A3, A8, A12, A13, B1, B2, B3, B6, C1, C2, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C11</p>	<p>T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
		<p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>33%</p>			
		<p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>33%</p>			



SABERES BÁSICOS – NIVEL I MÓDULO 1 – Inglés

A. Comunicación.

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.



- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.



- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

8.6.2. Módulo II

TEMPORALIZACIÓN

El módulo II de Inglés cuenta con 2 sesiones semanales y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta en unas 30 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, se han tenido en cuenta las sesiones dedicadas a las pruebas escritas; los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

		Nº sesiones estimadas	
UA1: Leisure time			
MÓDULO 2	T. 1 I can do it!	Hobbies and abilities Can	3
	T. 2 let's practice!	sports, ordinal numbers must, should, mustn't, play/do/go	3
	T. 3 what's on?	Tv programmes Present continuous affirmative	3
	UA2: Take care of yourself		
	T. 4 Fashion	Clothes Present continuous negative and interrogative	3
	T. 5 Weather forecast	Weather, seasons, months, vocabulary related with climate Present continuous and Present simple	3
	T. 6 How are you doing?	Emotions Object pronouns, stative verbs, prepositions of time	3
	UA3: Out and about		
	T. 7 At the mall	Places in town Past simple verb To be	3
T. 8 Moving around	Means of transport Past simple affirmative	3	
T. 9 Where was it?	Giving directions Past simple negative and interrogative	3	

SECUENCIACIÓN

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **saberes básicos** y **descriptores de Perfil de salida**.



NIVEL I - MÓDULO 2 ESPA			Materia: Inglés			
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	17%	1.2 Buscar y localizar información específica, explícita e implícita en textos orales, escritos y multimodales para entender, interpretar, concluir y analizar el sentido y significados inherentes en los textos sencillos sobre temas de relevancia personal y social, próximos a sus experiencias y situaciones personales, expresados en la lengua estándar a través de diversos soportes.	50%	A1, A5, A11, B1, B2, B5, C1, C2, C3, C6.	T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
		1.3 Distinguir, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas e interpersonales para entender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información, discriminando y filtrando aquella que es necesitada y veraz.	50%			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	17%	2.1 Expresar de forma oral textos cortos, con cierta dificultad, estructurados, comprensibles y apropiados para desarrollarse en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos y comunes, relevantes para los estudiantes, con el objetivo de describir, narrar, comparar e informar sobre temas específicos, en diferentes medios y utilizando diferentes recursos, utilizando recursos verbales y no verbales guiados, así como estrategias de planificación y compensación en la producción oral.	33%	A1, A2, A3, A4, A7, A9, A10, A11, B1, B3, B5, C1, C2, C3,	T. 1, 4, 5, 7, 8	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1,
		2.2 Escribir textos cortos y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y apropiados a la situación comunicativa, siguiendo las normas establecidas, utilizando herramientas tanto analógicas como digitales, sobre temas cotidianos y comunes relevantes para los estudiantes y cercanos a su experiencia.	34%			



		2.3 Planificar, escribir y revisar textos comprensibles, coherentes y apropiados a las intenciones comunicativas, las características del contexto y el tipo de texto; siendo capaces de seleccionar, organizar y aplicar de manera guiada conocimientos y estrategias, utilizando los recursos físicos o digitales adecuados para la tarea y las necesidades de la misma, teniendo en cuenta a quién va dirigido el texto	33%	C6.	9	CCEC3.
3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	17%	3.1 Participar en conversaciones e interacciones breves y sencillas sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado joven y adulto, utilizando recursos como la repetición, ritmo pausado y lenguaje no verbal; mostrar empatía y respeto hacia la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como hacia las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50%	A1, A2, A3, A4, A6, A7, A10, A11, B1, B3, B4, B5, C1, C2, C3, C4, C6.	T.3, 6, 9	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
		3.2 Elegir, ordenar y aplicar estrategias apropiadas para comenzar, continuar y finalizar una conversación; hablar y escuchar; y pedir y brindar aclaraciones y explicaciones en entornos cercanos y conocidos para el alumnado.	50%			
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	17%	4.1 Extraer información, interpretar y comunicar ideas simples y complejas en diferentes situaciones, teniendo en cuenta la diversidad, mostrando respeto y empatía hacia los demás y las lenguas utilizadas, e interés en involucrarse en la resolución de problemas de intercomprensión en el entorno cercano, utilizando varios recursos y medios.	50%	A2, A3, A4, A5, A8, A10, A11, B1, B2, B4, B5, C1, C2, C3, C5, C6.	T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
		4.2 Utilizar estrategias guiadas para construir conexiones (parfrasear, encontrar equivalencias y resumir) y mejorar así la comprensión y producción de información y comunicación, apropiadas a los objetivos comunicativos, usando recursos y herramientas físicos o digitales según las necesidades específicas de cada situación.	50%			



<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>17%</p>	<p>5.1 Examinar y reflexionar de forma cada vez más independiente sobre el funcionamiento de diferentes idiomas, comparando y contrastando sus similitudes y diferencias.</p>	<p>33%</p>	<p>A1, A3, A6, A7, A8, A9, A11, B1, B2, B4, B5, C1, C2, C6.</p>	<p>T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
		<p>5.2 Aplicar técnicas y estrategias para mejorar la habilidad de comunicación y aprendizaje de una lengua extranjera con la colaboración de otros estudiantes y mediante el uso de recursos tanto analógicos como digitales.</p>	<p>33%</p>			
		<p>5.3 Mantener un registro periódico, mediante modelos establecidos, de los avances y obstáculos en el aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más efectivas para superar estos obstáculos y avanzar en el aprendizaje, mediante actividades de autoevaluación y coevaluación, tales como el Portfolio Europeo de Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo estos avances y obstáculos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>34%</p>		<p>T.3, 6, 9</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>15%</p>	<p>6.1 Abordar situaciones interculturales con empatía y respeto, fomentando la conexión entre diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier forma de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>34%</p>	<p>A1, A2, A3, A8, A11, B1, B2, B3, B5, C1, C2, C4, C5, C6.</p>	<p>T. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
		<p>6.2 Reconocer y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística presente en los países donde se habla la lengua extranjera, entendiendo que esta diversidad es una fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés en compartir elementos culturales y lingüísticos que promuevan la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>33%</p>			
		<p>6.3 Utilizar estrategias guiadas para comprender y valorar la diversidad lingüística, cultural y artística, enfocándose en valores ecosociales y democráticos y cumpliendo con principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>33%</p>			



SABERES BÁSICOS – NIVEL I MÓDULO 2 – Inglés

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Comprensión del error como síntoma de progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, así como potenciador de la autoestima tras la superación del mismo. Reajuste de la tarea o del mensaje tras la identificación del error y la valoración de las dificultades y de los recursos disponibles.
- Uso de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, movilización de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Identificar e inferir los sentimientos, intenciones y puntos de vista de los participantes en la situación comunicativa. Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, etc.) .
- Identificación de los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Comprensión y producción semi guiada, de forma individual o en grupo, de textos breves orales, escritos y multimodales de géneros discursivos básicos, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, etc. El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Producción y reconocimiento de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos.
- Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Léxico de uso común relativo a familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte; viajes y vacaciones; cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte e itinerarios urbanos; lengua y comunicación; medio ambiente; Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y la caracterización. Fórmulas y expresiones.
- Uso de las convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Elección adecuada de elementos ortográficos básicos que ayuden a expresar el mensaje con claridad y coherencia y se ajusten a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (formal o informal).
- Utilización de forma progresivamente autónoma de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o



asíncrono, para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar y debatir, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas.

- Utilización semi guiada de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Uso de recursos lingüísticos y ortográficos que hagan patente la identificación de la autoría. Desaprobación del plagio como comportamiento rechazable en la utilización de fuentes de información.
- Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Participación guiada en programas de intercambio con alumnos de otros países.

B. Plurilingüismo

- Uso de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos elementales y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo, de manera más autónoma, las estrategias más adecuadas, según el contexto y la situación en cada caso. Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación.
- Aproximación a las estrategias básicas para retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Aprovechamiento del conocimiento personal de la lengua materna, y otras lenguas en su caso, para utilizar las unidades lingüísticas de la lengua extranjera de manera apropiada y creativa.
- Aplicación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. Participación en tareas de autoevaluación y evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución de su proceso de aprendizaje.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüística). Expresiones relacionadas con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento de la interconexión entre lenguas y realización en su favor de comparaciones entre ellas, con ayuda del profesor, tras el análisis de elementos morfológicos adecuados a su nivel de competencia.



C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Implicación en la realización de actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera mediante proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc... encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital;

cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Uso del lenguaje no verbal propio de la lengua extranjera: distintas formas de saludarse, de contacto físico, de gestos y señales, posturas, etc.

- Reconocimiento y utilización de los patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua en la comunicación tanto presencial como remota. Conocimiento e interpretación de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Comparación de algunos rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma más autónoma, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano - manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Adquisición de destrezas, con ayuda, de soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual en su entorno próximo. Mejora de las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y así contribuir a minimizar el sexismo.

8.7. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS NIVEL II: INGLÉS

8.7.1. Módulo III

TEMPORALIZACIÓN

El módulo III de Inglés cuenta con 2 sesiones semanales y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta en unas 30 sesiones por cuatrimestre. En segundo lugar, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la evaluación inicial de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

		Nº sesiones estimadas	
UA1: Take a look around!			
MÓDULO 3	T. 1 Wildlife	Animals Comparative, superlative and (not)as__as	3
	T. 2 Yummy	Describing food, adjectives There was, there were used to, Imperatives	3
	T. 3 Life events	Life events, action verbs Past simple irregulars	3
	UA2: Body and mind		
	T. 4 My body	Body parts Can/could	3
	T. 5 Healthier future	Healthy habits Should/must/ mustn't	3
	T. 6 Get well!	Illness Have to/don't have to	3
	UA3: Looking forward		
	T. 7 Let's celebrate	Festivities, making Arrangements Present simple and continuous with future meaning	3
T. 8 On board	Travel accessories, holiday activities Future be going to	3	
T. 9 Be green	Environment, pollution and environmental issues Future will/won't	3	

SECUENCIACIÓN

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **instrumentos de evaluación**, **saberes básicos** y **descriptorios de Perfil de salida**.



NIVEL II - MÓDULO 3 ESPA/ESPA			Materia: Inglés			
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas	17%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	34%	A2, A4, A5, A6, A11, A13, B1, B2, B4, B7, C1, C2, C3.	T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
		1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33%			
		1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33%			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para	17%	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33%	A1, A4, A5, A7, A10, A11, A13, B1, B2, B4, B7, C1, C2,	T. 1, ,2, 4, 5, 7, 8	CCL1, CP1,



expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33%	C3, C5, C10, C13.	T.3, 6, 9	CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	34%		T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	
3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	17%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A10, A13, B1, B2, B3, B4, B5, B7, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C10, C11, C12, C13.	T.3, 6, 9	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50%			



<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>17%</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>50%</p>	<p>A3, A4, A6, A7, A8, A9, A10, A12, A13, A14, B1, B2, B3, B4, B5 B7, C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C10, C11, C12.</p>	<p>T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
		<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>50%</p>			
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>17%</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>33%</p>	<p>A2, A3, A4, A6, A8, A9, A10, A12, A14, B1, B2, B4, B5, B6, CC1, C2, C3, C5, C6, C8, C9, C11, C13.</p>	<p>T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
		<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>33%</p>			
		<p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>34%</p>	<p>T.3, 6, 9</p>		



<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>15%</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>34%</p>	<p>A3, A4, A5, A7, A10, A13, A14, B1, B2, B3, B6, B7, C1, C2, C3, C4, C5, C7, C9, C11, C13.</p>	<p>T.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
		<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>33%</p>			
		<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>33%</p>			



SABERES BÁSICOS – NIVEL II MÓDULO 3 – Inglés

A. Comunicación.

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.



C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

8.7.2. Módulo IV

TEMPORALIZACIÓN

El módulo IV de Inglés cuenta con **2 sesiones semanales** y 9 temas distribuidos en 3 Unidades de Aprendizaje. Para su temporalización, se ha tenido en cuenta, primeramente, el calendario escolar del presente curso académico, lo que resulta **en unas 30 sesiones por cuatrimestre**. En segundo lugar, los primeros días del curso estarán destinados a la realización de la **evaluación inicial** de los alumnos, que nos servirá para adecuar el nivel a los conocimientos previos del alumnado y para llevar a cabo una evaluación personalizada.

		Nº sesiones estimadas	
MÓDULO 4	UA1: The way we live		
	T. 1 Overcome	Fears and phobias Present perfect	3
	T. 2 Roots	Customs and traditions Present perfect and past simple	3
	T. 3 Going global	Across cultures, women in different cultures, stereotypes Relative pronouns, possessive pronouns	3
	UA2: Trending now		
	T. 4 Bargains	Shopping Infinitive and gerunds	3
	T. 5 Catwalk	Fashion and clothes Passive form present Simple	3
	T. 6 Artificial intelligence	Technology and devices Passive and past simple	3
	UA3: Mother nature		
	T. 7 Stories in nature	Environment and urban life First conditional	3
	T. 8 Extreme climate	Natural disasters Second conditional	3
	T. 9 The 3r's (reduce, reuse, recycle)	Materials and recycling First and second conditional	3

SECUENCIACIÓN

A continuación, se indican las **competencias específicas** y **criterios de evaluación**, junto con sendas **ponderaciones**, además de los correspondientes **instrumentos de evaluación**, **saberes básicos** y **descriptores de Perfil de salida**.



NIVEL II - MÓDULO 4 ESPA/ESPA				Materia: Inglés		
CCEE	P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	Saberes Básicos	Temp.	DPS
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	17%	<p>1.1 Localizar, identificar, extraer y analizar el significado global e ideas principales; relacionar y discriminar de forma crítica, la información de los textos orales, escritos y multimodales, próximos a la experiencia del alumnado, de relevancia tanto personal como de interés público, mediante el uso autónomo de diferentes soportes y expresados de forma adecuada al contexto y acorde con las convenciones del lenguaje.</p>	33%	A2, A5, A11, A13, B1, B4, B7, C1, C3.	T 3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
		<p>1.2 Valorar, interpretar, comprender e identificar los rasgos de textos complejos relacionados con el aprendizaje del alumno a nivel interpersonal y de la comunicación social, así como el análisis, comprensión y valoración de textos literarios.</p>	33%		T 6	
		<p>1.3 Comprender, organizar, extraer y justificar el sentido general de los textos, la información principal y las ideas inherentes en los mismos; deducir significados por el contexto e interpretar elementos de la comunicación no verbal; contrastar la veracidad de los textos y desarrollar un compromiso ético</p>	34%		T 3	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la</p>	17%	<p>2.1 Expresar oralmente textos con cierta complejidad, coherentes, estructurados, comprensibles y adecuados sobre situaciones comunicativas relacionadas con las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público, cercanos a la experiencia del alumnado; con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales.</p>	33%	A1, A4, A5, A7, A10, A11,	T 7 8 9	CCL1, CP1, CP2,



autoreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		2.2 Redactar y difundir textos de extensión apropiada, con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales disponibles, sobre las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado; respetando y valorando la propiedad intelectual.	33%	A13, B1, B2, B3, C1, C2, C5.	T 7 8 9	STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.3 Planificar, seleccionar, organizar, cooperar y revisar la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, mediante la aplicación de conocimientos y estrategias permitiendo cualquier tipo de producción mediante el uso de recursos físicos o digitales, más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	34%			
3 Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	17%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas utilizando diversas plataformas de comunicación, tratando de forma autónoma y solvente temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público relacionados con la experiencia de los estudiantes. Mostrando iniciativa, empatía, respetando las discrepancias y coincidencias, la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras	50%	A1, A2, A4, A5, A7, A8, A9, A10, A11, A13,	T 1	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas de forma eficiente y adecuada a la etapa educativa.	50%	B1, B4, B5, C1, C2.		



<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	17%	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones de longitud adecuada con cierta complejidad en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y las lenguas utilizadas, y participando en la solución de problemas de comunicación y de comprensión en el entorno, utilizando diversos recursos y medios.</p>	50%	A2, A3, A4, A10, B1, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C8.	T 2	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
		<p>4.2 Aplicar estrategias comunicativas eficientes y adecuadas que ayuden a crear conexiones, facilitando la comunicación y explicando y adaptando textos, conceptos y mensajes, adecuadas a las intenciones comunicativas, características contextuales y tipología textual, utilizando recursos y apoyos tanto físicos como digitales según las necesidades del momento.</p>	50%			
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	17%	<p>5.1 Comparar y argumentar de forma crítica y consciente las similitudes y diferencias entre distintas lenguas mediante el análisis y la reflexión autónoma sobre su funcionamiento.</p>	33%	A2, A3, A4, A6, A7, A10, A11, A12, A13, A14, B1, B2, B3, B4, B6, B7, C1, C2, C3, C5, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13.	T 4	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
		<p>5.2 Desarrollar y utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar la capacidad de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera con la ayuda de otros participantes y medios analógicos y digitales.</p>	33%			
		<p>5.3 Realizar un análisis y registro de los avances y dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando estrategias y recursos más efectivas para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, mediante autoplanificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las actividades propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo explícitos estos avances y dificultades y compartiéndolos con el entorno cercano para un obtener feedbacks y conciencia global del avance del aprendizaje.</p>	34%			



<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>15%</p>	<p>6.1 Actuar de manera apropiada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas inherentes tanto en el aula como en el entorno del alumnado, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo soluciones a factores socioculturales que dificultan la comunicación entre culturas y lenguas.</p>	<p>33%</p>	<p>A3, A4, A7, A10, A13, A14, B1, B2, B3, B4, B6, B7, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C9, C10, C11, C13.</p>	<p>T 5</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
		<p>6.2 Valorar críticamente en relación del aprendizaje de la lengua extranjera con los derechos humanos para ser capaz de adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo y promoviendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>33%</p>			
		<p>6.3 Desarrollar y aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, teniendo en cuenta valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad entre culturas y pueblos.</p>	<p>34%</p>			



SABERES BÁSICOS – NIVEL II MÓDULO 4 – Inglés

A. Comunicación.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje. Reflexión, toma de iniciativa y decisiones en base a la confianza en uno mismo.
- Planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales mediante estrategias de uso común.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo de uso común: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios, como instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia, basados en modelos contextuales y géneros discursivos de uso común; incluyendo características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; y organización y estructuración según el género y la función textual.
- La expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y el tiempo y las relaciones espaciotemporales; la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales como unidades lingüísticas de uso común y con sus significados asociados.
- Léxico relacionado con la identidad personal, las relaciones sociales, lugares y ambientes, ocio y tiempo libre, salud y ejercicio, rutinas diarias, el hogar y el entorno natural, tecnología y comunicación, educación y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Estrategias y convenciones de comunicación, tanto síncronas como asíncronas, para iniciar, mantener y finalizar una conversación, tomar y ceder el turno de palabra, pedir y dar aclaraciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, y seguir el hilo de la conversación.
- Herramientas de búsqueda y selección de información como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, y recursos digitales e informáticos, para apoyar el aprendizaje y estrategias comunes para el uso de las mismas. Identificación de fuentes confiables.



- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas y plataformas educativas, tanto analógicas como digitales, para apoyar la comprensión, producción y colaboración en el lenguaje oral y escrito, y en modos multimodales, y para la interacción, cooperación y colaboración educativa en aulas virtuales, videoconferencias, y herramientas digitales colaborativas, para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico frente a la desinformación mediante actividades de contraste, verificación y análisis críticos de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) especialmente provenientes de redes sociales.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder de manera efectiva y mejorar la fluidez, adaptar y corregir las necesidades específicas de comunicación a pesar de los niveles limitados de competencia en idiomas extranjeros y en el repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar de manera creativa las unidades lingüísticas (vocabulario, estructura gramatical, patrones de sonido, etc.) al comparar las lenguas y variedades en el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico para discutir temas relacionados con la comunicación, el idioma, el aprendizaje y las herramientas para comunicarse y aprender (metalenguaje).
- Activación del conocimiento de diferentes idiomas para comunicarse en situaciones cotidianas o realizar intercambios de información simples usando un repertorio lingüístico apropiado.
- Análisis de las similitudes y diferencias entre idiomas, basándose en elementos de un idioma extranjero y otras lenguas, tales como su origen y relaciones, mensajes y/o instrucciones breves, anuncios y exposiciones, utilizando los elementos que se conocen de las diferentes versiones disponibles de esas lenguas.
- Activación del conocimiento y bagaje lingüístico de varios idiomas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o comunicarse en situaciones cotidianas para superar las barreras en el idioma que se está utilizando.

C. Interculturalidad

- El idioma extranjero como un medio para la comunicación interpersonal e internacional, una fuente de información y una herramienta para la participación social y el desarrollo personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Conocimiento de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; las normas sociales; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital; la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores de los países donde se habla el idioma extranjero.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.



- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para identificar las diferencias entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para afrontar emociones negativas, como la ansiedad o la inhibición, que dificultan la adquisición del lenguaje en situaciones normales de comunicación, como hablar en público
- Estrategias básicas para entender los comportamientos que reflejan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad persigue el desarrollo global, autorrealización e inclusión de toda la comunidad, garantizando una respuesta ajustada a las necesidades, características, condiciones e intereses personales, sociales y familiares del alumnado. Desde el centro se mantiene la perspectiva de la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020.

El proceso de inclusión busca la presencia, participación y rendimiento de todos los alumnos/as, especialmente aquellos en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar. Para ello, se contemplan las siguientes medidas de inclusión educativa, de acuerdo con el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en nuestra Comunidad Autónoma:

A) A NIVEL DE CENTRO

- Planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares: Proyecto de prevención del abandono escolar y promoción del aprendizaje a lo largo de la vida, en colaboración con los Institutos de Educación Secundaria de la localidad.
- Proyectos de innovación, formación e investigación.
- Estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula...
- Adaptaciones y modificaciones para garantizar el acceso al currículo. Modificaciones a nivel visual (tamaño de letra, espacios concretados en las actividades y ejercicios para realizar la actividad...).
- La participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión...
- La dinamización de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social (Jornadas de puertas abiertas, gamificación, actividades lúdicas y deportivas, jornada de convivencia con el centro CADI Xabeca de Almadén, etc.).
- Medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.

B) A NIVEL DE AULA

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción: talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras. Empleo de pruebas interactivas y con el uso de las TIC.



- Organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas...
- Grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase. Durante las clases, el profesorado refuerza contenidos con un conjunto de alumnos/as, mientras el resto realiza trabajo autónomo, combinando diferentes ritmos de aprendizaje y de estrategias de enseñanza en el mismo espacio y tiempo.
- La tutoría individualizada.
- Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales. Material, actividades y tareas específicas adaptadas al alumnado que precisa de ellas.
- Adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación.

C) MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS

- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Adaptación del material (tamaño de letra, espacios, imágenes, etc.) y previsión de solicitud de material para apoyo a personas con discapacidad visual a través de la ONCE.
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- Actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que puede requerir la coordinación con sanidad, bienestar social o justicia. Coordinación con los educadores y educadoras del Centro de Atención para Discapacitados (CADI) Xabeca de Almadén, a fin de establecer unas pautas y estrategias comunes con el alumnado del CADI que acude a nuestro centro educativo.

A fin de diseñar y desarrollar estas medidas, desde el centro se ha adaptado el modelo de Plan de Trabajo (Anexo VII de la Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa).

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos serán muy variados y adecuados a los niveles del alumnado. Así, podemos agruparlos en la siguiente clasificación:

a) Escritos. Distinguimos los siguientes materiales:

- Materiales elaborados por el programa epa virtual de Castilla La Mancha (material elaborado para ESPAD)
- Manuales de la editorial MAD, Santillana, SAFEL, entre otros.
- Monografías sobre temas o determinados aspectos históricos de editoriales como Anaya, SM o Edelvives.
- Obras literarias.
- Artículos de revistas y periódicos.
- Libros de texto de inglés: New English File., ed. Oxford; Contrast for Bachillerato 1, ed. Burlington.

b) Audiovisuales.

Uso, cuando sea necesario y oportuno, tanto por parte del docente como del alumnado, de mapas, tanto históricos como físicos y políticos, transparencias, fotografías, diapositivas (arte, geografía, historia), v documentos audiovisuales variados (discursos, podcasts, vídeos, extractos de películas...) de tipo expositivo y/o interactivo, que puedan ilustrar los contenidos de las unidades didácticas.

c) Informáticos.

- El uso de las **Aulas Virtuales** será clave para la presentación de temas y actividades, así como para la entrega de tareas de manera virtual, además de servir de canal de comunicación con los alumnos ESPAD especialmente, aparte del **correo electrónico** oficial por parte del docente.
- En las aulas físicas que dispongan de ellas, se usarán **pizarras interactivas** para presentar los contenidos.
- Uso del **ordenador** en un doble aspecto: realización de trabajos del alumnado, con el conocimiento de todos sus recursos (inclusión de fotografías, gráficos, dibujos, etc.), y consulta y utilización de Internet, para la consulta y estudio de páginas web de calidad.

11. METODOLOGÍA

La metodología que seguimos en el departamento está basada en los principios metodológicos y didácticos expuestos en el **artículo 15** de la **Orden 136/2023**, y que serán desarrollados a través de unas estrategias y técnicas propias aplicadas por los docentes, que son llevadas a la práctica gracias a diversos recursos. Por tanto, se trata de

una metodología flexible y abierta, que tiene en cuenta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y los diversos intereses y necesidades de los alumnos.

Principios pedagógicos

Para el buen desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplamos los siguientes principios pedagógicos:

- **Aprendizaje significativo**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente es un mero guía, mientras que el verdadero papel activo reside en el alumno, cuyas **características psicológicas, experiencias y conocimientos previos** deberán ser tomados como **referencia** en todo momento. En este sentido, se realizarán **pruebas de evaluación inicial** para determinar el nivel de partida de los alumnos y detectar posibles problemas o necesidades específicas desde el principio del proceso. El aprendizaje significativo permite **relacionar conocimientos previos con la nueva información**, teniendo siempre en consideración las capacidades, intereses y necesidades de nuestros alumnos. De esta forma, se fomenta el logro de las **competencias** establecidas en el **Perfil de salida**, Es por ello que se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso, recuerde los contenidos anteriores y los active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

Este tipo de aprendizaje está relacionado con la competencia personal, social y aprender a aprender.

- **Aprendizaje cooperativo**

En ocasiones, el alumnado deberá **realizar tareas en pequeños grupos**, en línea con ciertos criterios de evaluación y competencias específicas del currículo. Esta es una propuesta metodológica donde la responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje del **profesorado pierde protagonismo**, convirtiéndose en guía del aprendizaje, mientras que el alumnado es el verdadero artífice en el proceso educativo. Esto contribuye a la formación de aptitudes comunicativas y de cooperación.

Este tipo de trabajo debe estar organizado en grupos **reducidos y heterogéneos**; en él, todos sus miembros deberán participar en las actividades equitativamente, manteniendo actitudes de respeto entre los compañeros y adquiriendo una serie de compromisos para realizar los trabajos en armonía, tales como: **escuchar a los compañeros, respetar el turno de palabra, preguntar con corrección, compartir ideas, estar atento y terminar todas las tareas**.

El aprendizaje cooperativo favorece el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, ciudadana y personal, social y aprender a aprender.

- **Aprendizaje activo y participativo**

Se buscará en todo momento que el **alumno sea protagonista de su propio aprendizaje**, aprendiendo por sí mismo, practicando o aplicando los conocimientos,

puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar lo estudiado y favorece el **desarrollo de la autonomía y de la iniciativa personal**. Se pretende así la integración activa del alumno en el proceso de enseñanza/aprendizaje del aula, que debe mantener un clima de tranquilidad y cordialidad que beneficia el proceso educativo.

- **Interacción**

El aprendizaje del alumno se realiza, muy a menudo, mediante la **interacción profesor-alumno**, que es importante que se produzca y multiplique. Pero el alumno aprende también de los iguales y por ello resulta **necesaria la interacción alumno-alumno** en el trabajo en grupos heterogéneos, por parejas, etc. El profesor debe arbitrar dinámicas que favorezcan esta interacción, desarrollándose así las competencias sociales y cívicas.

- **Motivación y autoestima**

El rendimiento académico está afectado por el nivel de motivación del alumnado y la autoestima que posea. **Elevaremos la motivación del alumno con contenidos y actividades próximos e interesantes y con contenidos, en forma de saberes básicos, estructurados de forma clara y contextualizados en la vida cotidiana y profesional**. El aumento de la motivación se realiza también cuando el alumno percibe la utilidad de los contenidos que se le imparten, de forma que tengan funcionalidad práctica en su vida diaria, académica y profesional. También se aumenta el grado de motivación si se le plantean **retos alcanzables y no metas lejanas y difíciles**. Estos retos conseguidos elevan la autoestima del alumnado, que empieza a considerarse capaz de obtener resultados positivos.

- **Uso de las TICs**

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) constituirán una **herramienta de trabajo cotidiana** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, servirán para la **presentación de contenidos** tanto en el aula física como virtual (paneles y pizarras interactivos, proyector, vídeos, presentaciones, Aulas Virtuales del Entorno de Aprendizaje); por otro, se utilizarán en la **evaluación** de determinados criterios y competencias del alumno (por ejemplo, producir textos multimodales; emplear tecnologías digitales en la búsqueda de información; etc.); finalmente, nos servirán de **canal de comunicación** permanente con el alumnado, especialmente el ESPAD (correo corporativo, Aulas Virtuales).

Sin duda, su uso es imprescindible hoy en día si queremos contribuir al desarrollo, entre otras, de la **competencia digital**.

- **Atención a la diversidad e inclusión educativa**

Es un principio que desarrollamos en otro apartado de la Programación. Implica la **atención del profesor a las diferencias individuales, a los diferentes ritmos de**

aprendizaje y a los distintos intereses y motivaciones. Es decir, la completa personalización de la enseñanza. En este sentido, se aplicará el principio de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** en todo momento que sea posible (por ejemplo, permitiendo que el alumno elija el tema de una narración o de un debate, el formato de un trabajo – digital, póster a mano, etc.)

- **Interdisciplinariedad**

Se propondrán actividades teniendo en cuenta el diseño curricular de ámbito, con contenidos integrados de forma globalizada, puesto que las materias no son compartimentos estancos; en concreto las Ciencias Sociales, Geografía e Historia guardan una estrecha relación con materias de distinto ámbito, particularmente la Biología y la Geología, la Tecnología, aunque sin olvidar las Matemáticas o la Lengua Castellana, como presencia constante en la confección y análisis de diferentes documentos. **El desarrollo de los contenidos debe tener en cuenta esta característica interdisciplinar.** Es por ello que se promoverá el contacto permanente entre los profesores de las diferentes materias.

Este principio se relaciona directamente con todas y cada una de las competencias clave.

- **Educación en valores**

Según la normativa vigente, la educación en valores se trabajará en todas las áreas. Los alumnos y las alumnas deben conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el **respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad** entre las personas y grupos, ejercitándose en el diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural. También nos señala la ley y el Decreto del currículo de nuestra Comunidad que la educación en valores se trabajará en todas las áreas junto a otros temas transversales como son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, y los objetivos de la **Agenda 2030** (por ejemplo, desarrollo sostenible).

- **Autoevaluación**

Mediante este principio se consigue que el alumno adopte una actitud reflexiva consciente sobre sus errores y limitaciones y que **aprenda a partir de ellos**, pero también que sea consciente de sus progresos y de la forma en la que aprende y desarrolla distintas competencias. Es por ello que, entre los distintos **instrumentos de evaluación**, se incorporarán también la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Estrategias y técnicas metodológicas

Para desarrollar los principios pedagógicos mencionados, **se utilizarán diferentes estrategias en la misma sesión, siempre que sea posible**, buscando compaginar unas estrategias didácticas expositivas con otras más prácticas o manipulativas.

- **Exposición del profesor al gran grupo**

Corresponde, en todas las unidades, el desarrollo de algunos contenidos teóricos o conceptuales, con o sin ayuda audiovisual, así como algunas exposiciones prácticas en el aula. Como estrategia intentamos no ocupar nunca toda la sesión con este tipo de organización, ya que nuestra metodología da el protagonismo al alumno, favoreciendo así la motivación.

- **Trabajos de colaboración en grupos**

El trabajo en grupo se ejercitará con los problemas y cuestiones planteadas en las unidades que corresponda y se verá apoyado por la distribución de los alumnos en el aula.

- **Trabajos fuera del aula sobre temas concretos**

Por acuerdo del conjunto de profesores del Departamento los trabajos que se realicen fuera del aula serán, en su mayoría, individuales, puesto que muchos alumnos no disponen del mismo tiempo libre por razones de trabajo y cargas familiares. Dichos trabajos pueden consistir en exposiciones orales con o sin ayuda audiovisual, o trabajos escritos. En ambos casos, el profesor indicará la posibilidad u obligatoriedad de realizarlos con ayuda de medios informáticos. Si fuera necesario, el centro dispone de ordenadores para dicha tarea que podrán usarse en el aula.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12.1. ACTIVIDADES DE AULA

Las diferentes actividades que se llevarán a cabo pueden agruparse según su finalidad, y variarán en función de la unidad didáctica a la que se apliquen:

Actividades de iniciación

Antes de comenzar una unidad didáctica realizaremos una o más de las siguientes actividades que permiten detectar los conocimientos que posee el alumnado sobre el

tema a estudiar. Según lo considere oportuno, el docente elegirá si realizarlas de manera individual o colectiva:

- Cuestionarios de ideas previas.
- Tormenta de ideas.
- Mapas conceptuales en los que falte completar ciertos conceptos.

Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para los diferentes grupos de diversidad.

Actividades de motivación

Deben estar diseñadas de tal manera que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de la unidad didáctica. Estas actividades pueden abarcar:

- Exposición de vídeos, imágenes, PowerPoint... relacionados con la unidad didáctica.
- Lectura de noticias de prensa y revistas científicas.
- Debates.
- Realización, por parte del alumno, de sencillas experiencias en casa, con materiales que tengan a mano.

Actividades de desarrollo

Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos perseguidos en cada unidad didáctica. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre estas actividades deben incluirse:

- Clase magistral.
- Análisis de documentos de diverso origen.
- Comentario y debate.
- Contextualización.
- Búsqueda de información en medios informáticos: web-quest, fuentes estadísticas, organismos oficiales, etc.

La realización de toda clase de actividades tiene la ventaja de que sirve no solo para que los alumnos encuentren aplicación práctica al tema de estudio, sino también para despertar su interés y aumentar su motivación.

Actividades de ampliación

Servirán para ampliar los conocimientos adquiridos. En algunos casos, solo se podrá hacer una actividad o dos de este tipo a lo largo de todo el curso, ya que implican un gran esfuerzo por parte del alumnado o un trastorno en su vida académica. Estas actividades pueden ser:

- Búsqueda de información y elaboración de informes. Se pedirá a los alumnos que busquen información sobre algún tema y que realicen un informe, lo que tradicionalmente se ha llamado “trabajo”. Serán libres de buscar dicha información en las fuentes que consideren necesarias (Internet, biblioteca del centro, etc.).

Actividades de refuerzo

En los casos de alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, o de alumnos a los que el estudio de alguna unidad didáctica concreta les resulte especialmente difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito. Estas actividades de refuerzo serán:

- Resúmenes.
- Elaboración de mapas conceptuales incompletos. Una vez realizado por el alumno y debidamente corregido por el profesor, el alumno dispondrá de un mapa conceptual que le ayudará a comprender la unidad didáctica, en su totalidad o una parte de la misma.
- Resolución de ejercicios que relacionen varios de los conceptos explicados en clase.
- Elaboración de un vocabulario básico e imprescindible.

Estas actividades serán diseñadas de forma individual, según el diferente grado de avance de aprendizaje de los conceptos de la unidad didáctica, para lo cual es fundamental la revisión diaria del cuaderno del alumno.

Actividades de evaluación

La evaluación será **continua, formativa e integradora**. Esto significa que:

- en todas las materias, las unidades se van a iniciar con actividades de enlace con los conocimientos y representaciones que tienen los alumnos. Por ello se plantea siempre la prueba inicial mencionada anteriormente. Además, a lo largo del cuatrimestre (ESPA/ESPAD) o en cada trimestre (enseñanzas no formales (por ejemplo, Inglés Iniciación) se propondrán diferentes ejercicios evaluativos para comprobar el grado de adquisición de objetivos y competencias, además de para mejorar la motivación y la autoestima relacionadas con la consecución de retos a corto plazo. También se realizará un ejercicio escrito global al final de cada evaluación.
- La evaluación continua permitirá aportar información valiosa del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto para el docente como para el propio alumno, detectando las causas de posibles dificultades.
- Se tendrá en cuenta la integración y desarrollo de todas las competencias a lo largo del proceso.

12.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias realizadas en clase o encomendadas para casa serán recogidas en las Programaciones de Aula de cada profesor, de acuerdo con la unidad didáctica tratada y las necesidades, carencias e intereses de cada grupo o alumno concreto.

Como principio general, se realizarán actividades de diferente nivel de dificultad, que permitan el dominio de los estándares básicos en todos los alumnos. No obstante, este departamento mantendrá las siguientes actividades complementarias:

- Halloween (semana del 28 de octubre se decorará el centro),
- San Alberto Magno (15 de noviembre: hagiografía),
- Día internacional contra la violencia de género: 25 noviembre
- Decoración y celebración de navidad.
- Día de la paz- 31 de enero.
- Concurso de cartas de amor: 14 de febrero. Importante lanzar la actividad a mediados de diciembre. Dinamizador: ámbito de comunicación.
- Día de la mujer: 8 marzo
- Día de número Pi: 14 de marzo. (apoyo al ACT)
- Día del libro: semana 23 de abril.
- Cruces de mayo: 1 mayo- cruz conmemorativa en el centro

Como nuevas propuestas:

- Junio- actividades orientadas LGTBI. Pdte de propuestas
- “Los directos del CEPA”: se trata de dar proyección en las redes con información actualizada de exámenes, actividades, lecturas dramatizadas, entrevistas, efemérides locales, momentos musicales, etc.
- Día de la Discapacidad – en noviembre: bandera de la inclusión con trozos de tela.

A lo largo del año, se trabajará la cultura de la igualdad dentro del aula con diversos videos con la participación del profesorado y alumnado.



12.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se podrán llevar a cabo actividades culturales, sociales, informativas y/o de entretenimiento extraescolares a los contenidos tratados durante el curso, por decisión del Departamento, y de carácter voluntario, tales como las que se especifican a continuación:

- Visita a la mina de Almadén.
- Visita al teatro de Almagro (por determinar)

13. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En este apartado de la Programación Didáctica incluimos las directrices organizativas de nuestro centro: los alumnos de cada Módulo de ESPA tienen asignada un aula concreta, que es su aula de referencia, y las clases tienen la duración establecida en la legislación, una duración efectiva de sesenta minutos, que habremos de respetar en la inmensa mayoría de las ocasiones; no obstante, si necesitáramos contar con tiempos más amplios cuando sea estrictamente necesario, actuaremos en coordinación con la Jefatura de Estudios y los demás profesores.

El cómputo de horas semanales que han sido asignadas a nuestras materias ESPA/ESPAD son:

- ESPA: Lengua: 4 horas - Inglés: 2 horas - Sociales: 4 horas
- ESPAD: 1 hora de tutoría para cada una de las materias (lengua, inglés y sociales). A este respecto, reseñar que los alumnos pueden contactar con los docentes mediante correo electrónico y vía telefónica para realizar sus consultas.

De este número total de horas habrá que deducir las destinadas a pruebas y controles escritos que llevaremos a cabo durante todo el proceso y que, obviamente, tienen que realizarse en horas lectivas, así como aquellas dedicadas a profundización, refuerzo y recuperación de contenidos no suficientemente aprendidos, de criterios no logrados.

Respecto a los espacios, señalaremos que la actividad didáctica normal y cotidiana se llevará a efecto en el aula del grupo correspondiente (cada grupo dispone de un aula específica y fija para trabajar la mayoría de las materias). Prácticamente todas las aulas cuentan con pizarra digital táctil con conexión a internet. El aula de 3º no dispone de ella, aunque sí de un proyector y de altavoces. El centro dispone de ordenadores

portátiles con uso prioritario para los alumnos. Las aulas no disponen de ordenador, por lo que cada profesor utilizará su ordenador portátil personal en caso de ser necesario.

Según las necesidades y la disponibilidad, se podrá hacer uso también de otros espacios del centro tales como la biblioteca, el aula de informática o el aula Mentor. También podrán utilizarse espacios externos del centro en caso excepcional de alguna actividad complementaria o extracurricular.

La organización interna que cada profesor pueda realizar de los agrupamientos, tiempos y espacios dependerá de las necesidades concretas y de las actividades que vaya a desarrollar, según su Programación de Aula y en base a las actividades extraescolares y complementarias.

14. EVALUACIÓN

14.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación debe ser un proceso perfectamente integrado en el conjunto del proceso global del aprendizaje, por lo que debe incluir todas las actividades de los alumnos y referirse al grado de consecución de todos los objetivos, no debiéndose reducir en modo alguno a unos ejercicios puntuales concebidos exclusivamente para calificar. Además, debe considerarse la evaluación como un recurso más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente como un instrumento de medida para decidir sobre la promoción o no de los alumnos.

Por otra parte, si se pretende que el aprendizaje sea significativo, es necesario que las actividades de evaluación detecten este tipo de aprendizaje, huyendo de las pruebas que puedan responderse tras un aprendizaje memorístico, sin negar la importancia que la memoria tiene cuando se estudia. Por esta razón, las actividades que se proponen, en la mayoría de los casos, exigen relacionar los conocimientos, interpretar gráficas, justificar fenómenos a partir de los conocimientos relacionados con ellos, etc. Se trata, pues, de poner al alumno en situación de resolver problemas en un contexto distinto a aquél en el que se ha realizado el aprendizaje.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, los conocimientos del alumno, por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, el progreso realizado por el propio alumno (evaluación con referencia personalizada).

14.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A la hora de realizar la evaluación deberán ser tenidos en cuenta los siguientes **instrumentos**, que dependerán de la modalidad y serán todo lo variados que esta permita:

1.- **Observación:** listas de control, registro, diario de clase del profesor, etc (en modalidad presencial)

2.- **Análisis de producciones de los alumnos/as:** cuadernos, textos escritos, producciones orales, producciones plásticas o musicales, resolución de ejercicios y problemas, cuadernos de realización de actividades específicas, expresión corporal, autoevaluación individual y grupal, etc. Se valoran los contenidos, expresión escrita de los mismos y la presentación oral.

3.- **Intercambios orales con los alumnos:** diálogos, entrevistas, puestas en común, coevaluación, preguntas orales realizadas durante el desarrollo de cada unidad, en las que se valora la atención en clase, la comprensión de los conceptos y la corrección en la expresión.

4.- **Pruebas específicas:** controles periódicos, respuestas a preguntas concretas, resolución de situaciones, resolución de ejercicios y problemas, etc. El examen o control de cada Unidad Didáctica se llevará a cabo mediante la realización de pruebas de tipo objetivo y relacional.

En lo referente a las distintas pruebas, se puede señalar que habrá:

- **Prueba inicial de curso.** Se planteará una prueba específica (ejercicios, prueba oral, entrevista, ...) con el objetivo de conocer el nivel del alumnado del curso. Esta prueba constará de ejercicios muy elementales, la lectura y comentario de un texto de carácter general y la resolución de algún ejercicio sencillo (vocabulario, verdadero-falso, respuestas alternativas / múltiple elección...). Se tendrán presentes, para la realización de este ejercicio, los contenidos y procedimientos trabajados con anterioridad. Podrá ser tanto escrita como oral.

No computa su puntuación para la nota de la evaluación, sólo es una medida de nivel y de comparación de grupos, se aplicará la misma prueba en los diferentes grupos.

– **Pruebas VIA-** es preceptivo para los alumnos que se incorporen por primera vez a estas enseñanzas y no hayan acreditado documentalmente formación reglada con calificación positiva.

– **Pruebas escritas cortas,** al final de unidades didácticas, evaluadora de la situación de aprendizaje y de la expresión escrita.

– **Prueba escrita global de evaluación:** una por trimestre que sirve como evaluación sumativa y para ir acostumbrando al alumno a la evaluación de Bachillerato. No hay

prueba global de toda la materia, salvo la recuperación. Son pruebas diferentes para cada grupo, pero se comparan en el departamento.

14.1.2. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación expresados en la Orden 136/2022, mediante una síntesis de su trabajo diario y los resultados obtenidos en las distintas pruebas de control y seguimiento realizadas a lo largo del curso. Se realizará, como mínimo, una prueba objetiva para evaluar los criterios correspondientes a cada bloque de contenidos (Unidades de Aprendizaje). Para aprobar la asignatura se debe obtener una calificación al menos de suficiente, que saldrá de la media obtenida de las competencias específicas y los criterios de evaluación evaluados.

La asistencia a clase en la modalidad presencial (**ESPA**) es obligatoria, por lo que con un **30% de faltas injustificadas**, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y el departamento aplicará los procedimientos de evaluación oportunos. En este caso, realización de examen ordinario y/o final, además de las tareas que considere el docente, que tendrán un peso en la calificación final del 80% y 20% respectivamente.

En la modalidad a distancia (**ESPAD**) tendremos muy en cuenta las pruebas presenciales realizadas en el cuatrimestre, además de la realización de las actividades propuestas. Para el óptimo control y seguimiento del curso, el alumnado tendrá a su disposición las tutorías telefónicas y presenciales, además de las correspondientes Aulas Virtuales del Entorno Educativo EducamosCLM. Se establecen 3 convocatorias de prueba presencial para ESPAD: parcial (de carácter voluntario), primera y final (extraordinaria). La no concurrencia a la prueba presencial parcial no incurrirá en la pérdida de derecho a evaluación. La calificación final de cada materia se obtendrá sumando el 80% de la nota obtenida en la(s) prueba(s) objetiva(s) más el 20% obtenido en la realización de los trabajos propuestos, que tendrán carácter voluntario.

En cuanto a la estructura de los exámenes escritos, estos incluirán actividades variadas, prestando atención a la inclusión y diversidad, basándose en ejercicios similares a los practicados en el aula y en los trabajos individuales del alumno, que serán convenientemente supervisados por el profesor a través de las correspondientes tutorías.

El alumno o alumna que, por cualquier circunstancia, no se presente a la realización de una prueba objetiva, deberá justificarlo con el correspondiente documento oficial, a fin de que el profesor o profesora le pueda repetir dicha prueba.

Para superar cualquier módulo del **ámbito de la comunicación**, será necesario contar con una calificación positiva en cada una de las materias de Lengua castellana y literatura e Inglés. La calificación positiva en cualquiera de las materias tendrá carácter permanente. Si en alguna de las materias la calificación fuese negativa, la calificación del módulo será negativa.

Para superar positivamente el módulo correspondiente, será necesario obtener una calificación igual o superior a suficiente en cada una de las evaluaciones. Dicha calificación se obtendrá de la media de las competencias específicas y sus criterios de evaluación evaluados, teniendo en cuenta que las calificaciones de las mismas vendrán reflejadas en los términos que expresa la Orden 144/2022: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB).

Se realizarán tres evaluaciones, tanto para Presencia como para Distancia: una evaluación parcial, una primera evaluación (ordinaria), y una evaluación final (extraordinaria).

***Debe tenerse en cuenta que en el ámbito de comunicación la calificación de aprobado se obtendrá una vez se hallan superado las asignaturas de Lengua castellana y Literatura e inglés en el módulo correspondiente. Si una de las dos asignaturas obtiene calificación de suspenso, no se obtendrá el aprobado en el Ámbito de Comunicación.**

La nota en ámbito en cada módulo se obtendrá de la suma de los porcentajes de las dos asignaturas que lo integran. En este sentido, la calificación obtenida en Lengua castellana y Literatura supondrá un 60% de la calificación, a la que se sumará la calificación de la asignatura de Inglés correspondiente en el módulo que supondrá un 40%

No se obtendrá aprobado en el Ámbito de Comunicación Lingüística si no supera alguna de las asignaturas que lo integran.

14.1.3. Criterios de recuperación.

Los alumnos que obtengan calificación negativa en la 1ª evaluación (ordinaria) realizarán una prueba final (**recuperación**), en la que se examinarán de aquellos criterios de evaluación no superados. En ESPAD, dichas pruebas se celebrarán, de manera provisional, los días 17 de enero de 2024, para la evaluación ordinaria y el 24 de enero de 2024 en convocatoria extraordinaria, para los módulos cursados en el primer cuatrimestre; y el 5 de junio de 2024 (ordinaria) y 19 de junio de 2024 (extraordinaria), para los módulos cursados en el segundo cuatrimestre.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba o cuando no quede constancia escrita de que ha entregado el examen, se reflejará como No Presentado (NP).

Alumnos con materias pendientes

Los alumnos que tengan pendientes el Ámbito de módulos inferiores recibirán instrucciones por parte del profesor/a que imparta el Ámbito en el curso actual, aportándoles el material suficiente para repasar los contenidos no superados. Para este fin, y con el objeto de realizar un seguimiento normalizado, la responsable de Orientación podrá elaborar una plantilla del Plan de Trabajo y Recuperación que será completada, revisada y actualizada por parte del profesorado implicado, así como del tutor o tutora correspondiente.



14.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Normalmente, si el horario lo permite, cada mes, una sesión de Departamento se dedicará a la reconsideración de la Programación didáctica, realizando los ajustes oportunos a la misma. También se realizan consultas sobre la Programación a los profesores de los departamentos más afines para la coordinación de los contenidos comunes o relacionados. Se realizan los ajustes necesarios para mejorar los procesos y para que los ritmos de enseñanza sean similares.

En el apartado 20. ANEXOS se adjuntan cuestionarios de valoración de la práctica docente.

15. INGLÉS NIVEL INICIACIÓN II

Este curso se enmarca dentro de los programas no formales entre cuyos objetivos se señala perseguir el enriquecimiento personal mediante la introducción al conocimiento de la lengua y la cultura de otros países. Por consiguiente, el nivel básico de las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad adquirir la competencia comunicativa en la lengua objeto de estudio en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumnado mediante el uso, de estructuras básicas y léxico frecuente, y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada

vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales, interrelacionando los aprendizajes formales, no formales e informales.

El curso de inglés iniciación va dirigido, en general, a gente que quiere iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales.

Al tratarse de enseñanzas no formales, que no tienen continuidad, y donde no hay que consolidar conocimientos de cursos anteriores, el punto de partida será el marcado por normativa. El curso es **anual con 3 horas semanales**.

15.1. NORMATIVA

- **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio).
- **Ley 23/2002, de 21 de noviembre**, de Educación de Personas Adultas de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- **Orden de 18 de mayo 2009**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 15/06/2009**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece la carga lectiva semanal de los Programas no Formales.

La **Unión Europea** ha fijado recientemente una serie de competencias para el ciudadano del siglo XXI; entre ellas, se señala la necesidad de desarrollar la **competencia lingüística en uno o más idiomas extranjeros** dadas las características de nuestra sociedad hoy en día. Sin duda, esta competencia es fundamental y así lo recoge nuestra legislación educativa, distinguiendo las **competencias lingüística y plurilingüe**. Es por ello, que nuestro centro educativo pretende dar respuesta a este tipo de necesidad, incorporando a su oferta formativa los distintos cursos de inglés lengua extranjera, contribuyendo, además, al **aprendizaje permanente** de nuestros ciudadanos.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a

través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales, escritos y multimodales breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

15.2. OBJETIVOS y CONTENIDOS

La referencia para este curso serán los objetivos correspondientes al nivel básico de las enseñanzas de idiomas:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana, en situaciones comunicativas variadas, cuando la articulación es relativamente lenta y clara, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer textos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual y comprender la información general y específica.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, relacionados con situaciones y temáticas cotidianas, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

La organización de los cursos de los distintos niveles e idiomas tendrá carácter anual, estableciéndose la duración de los mismos en 120 horas lectivas por curso. La enseñanza básica del inglés comprende los siguientes contenidos:

CONTENIDOS

Contenidos comunicativos

- Dar y solicitar información general
- Describir personas y lugares
- Narrar y preguntar sobre un hecho o suceso pasado.



- Comparar el presente y el pasado
- Expresar y valorar actitudes y opiniones
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Expresar acciones futuras (promesas, ofrecimientos, decisiones, planes...)
- Expresar, aceptar y rehusar excusas y disculpas, expresando los motivos.

Contenidos léxicos

- Familia, adjetivos para describir la personalidad, partes del cuerpo.
- Vacaciones, viajes y hoteles
- Preposiciones de tiempo y de lugar
- Phrasal verbs y prepositional verbs.
- Ropa y expresiones de tiempo.
- Animales
- Biografías
- Asignaturas escolares
- Adjetivos en -ed y -ing
- Hábitos y vida saludable
- Adverbios de modo
- Say-tell-ask
- Medios de transporte urbanos e indicaciones
- Trabajos y ocupaciones durante el tiempo libre
- Compras y lugares de interés en la ciudad

Contenidos gramaticales

- Presente simple y continuo
- Pasado simple y continuo
- Futuros: going to, present continuous, Will
- Presente perfecto y pasado simple
- Comparativos y superlativos
- Construcciones verbales con to-infinitive / -ing
- Verbos modales
- Condicionales (primero, segundo)
- Used to
- Voz pasiva
- Cuantificadores, too, enough, something, anything...
- Pasado perfecto
- Estilo indirecto



Contenidos fonéticos

- El alfabeto
- s 3ª persona y plural
- terminación -ed
- schwa
- Vocales y diptongos
- Sonidos/w/ y /h/
- Pronunciación -ing
- Sonidos /h/ /j/ y /dʒ/
- Terminación en -ion
- Contracciones (will/won't)
- Acento en la oración, acento en la palabra y ritmo

15.3. MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales y recursos utilizados deberán perseguir en todo momento la motivación del alumno/a, razón por la cual deberán ser variados, presentar temas de actualidad, deberán estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumnos de cada nivel, y presentar los contenidos de una forma amena y útil.

En cuanto a los materiales impresos se incluyen los libros de texto, los libros de lectura recomendados, así como el resto de material adicional que cada profesor pueda aportar según estime oportuno, tales como: artículos de periódico o revistas, extractos procedentes de Internet, material fotocopiable, fotografías, dibujos, “flashcards”, “charts”, pósters y “realia”.

El libro de texto que se va a utilizar en el presente curso es:

- *English File Pre-intermediate A2/B1*. Student's book. Ed. Oxford.

El docente podrá utilizar el Workbook para proponer tareas de seguimiento y/o evaluación.

El libro de texto se puede complementar con libros de lectura y se aconseja a los alumnos la consulta de una gramática recomendada. En este caso: *Essential Grammar in Use* (Edición en Español) by Raymond Murphy, C.U.P.

De manera adicional, se pondrá a disposición del alumnado un **Aula Virtual** con **recursos audiovisuales** relacionados con los objetivos del curso, y donde se encontrarán actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que las necesiten. De esta manera, se tiene en cuenta el principio pedagógico de **atención a la diversidad**.

15.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seguiremos un sistema de evaluación con un enfoque comunicativo, funcional y competencial, según el cual la valoración de la competencia comunicativa del alumno estará centrada en su utilización del idioma en las cuatro destrezas básicas – comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita – y no en la mera valoración de sus conocimientos lingüístico-gramaticales.

Se trata, por tanto, de determinar y describir el nivel de competencia lingüística global atendiendo a su efectividad y de competencia comunicativa en cada destreza que los alumnos han alcanzado a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al ser una enseñanza no reglada y ante la particularidad del alumnado, el único criterio de evaluación que es posible emplear es la participación y la consecución de los ejercicios propuestos en las distintas sesiones.

Independientemente de ello, al final de cada cuatrimestre se realizará una prueba de carácter voluntario para que los alumnos puedan comprobar el grado de progreso en la adquisición y logro de objetivos y competencias.

La evaluación es continua y se utilizarán como instrumentos de evaluación la observación, la realización de ejercicios en clase y en ocasiones las pruebas escritas/orales a lo largo del curso. Al final de curso se calificará al alumno con una nota numérica de 0 a 10.

Cuando el alumno no inicie el curso, o aun habiéndolo iniciado, no realice ninguna actividad lectiva, se consignará No Presentado (NP).

Al finalizar el curso, el alumno recibirá un certificado de superación del programa que incluirá en el reverso la referencia a los contenidos del mismo, según el Anexo II, Orden de 18-05-2009.

16. CURSO PARA LA PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL IDIOMA (INGLÉS B1)

Junto con el mencionado curso de Inglés de Iniciación II, este curso se enmarca dentro de los programas no formales entre cuyos objetivos se señala perseguir el enriquecimiento personal mediante la introducción al conocimiento de la lengua y la cultura de otros países, desarrollando así, las **competencias comunicativa y plurilingüe**. De hecho, el **Consejo Europeo** y el **MCRL** subscriben la necesidad de que el ciudadano del siglo XXI conozca y se exprese en **al menos una lengua extranjera** en un nivel umbral **B1**. Por consiguiente, este curso tiene como finalidad adquirir la competencia comunicativa en la lengua inglesa en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumnado mediante el uso, de estructuras básicas y léxico frecuente, y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la **formación a lo largo de la vida**, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales, interrelacionando los aprendizajes formales, no formales e informales.

El curso de preparación para la certificación del nivel de idioma (B1) en inglés va dirigido, en su mayoría, a gente que quiere iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales.

El curso es **anual con 4 horas semanales**.

16.1. NORMATIVA

- **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**
- **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio).
- **Ley 23/2002, de 21 de noviembre**, de Educación de Personas Adultas de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- **Orden de 18 de mayo 2009**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 15/06/2009**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece la carga lectiva semanal de los Programas no Formales.

16.2. OBJETIVOS y CONTENIDOS

Este taller tiene por **objeto principal** capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

De hecho, el MCRL describe al usuario con nivel B1 como aquel que:



- es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio;
- sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua;
- es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal;
- puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales, escritos y multimodales breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Además de las competencias establecidas en el MCRL, los **objetivos** para el nivel básico de las enseñanzas de idiomas señalados en normativa vigente servirán **de referencia**, y como punto orientativo, para marcar los objetivos a desarrollar en este taller:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana, en situaciones comunicativas variadas, cuando la articulación es relativamente lenta y clara, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer textos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual y comprender la información general y específica.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, relacionados con situaciones y temáticas cotidianas, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

CONTENIDOS

Contenidos comunicativos

- Dar y solicitar información general
- Narrar y preguntar sobre un hecho o suceso pasado.



- Describir lugares y personas
- Expresar y valorar actitudes y opiniones
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Reaccionar ante una información o relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría o pena
- Expresar, aceptar y rehusar excusas y disculpas, expresando los motivos.

Contenidos léxicos

- Descripciones personales y de lugares
- Viajes y vacaciones, hoteles
- adjetivos -ed / -ing
- Informática y Nuevas Tecnologías
- Compras y lugares de interés en la ciudad
- Medios de transporte urbanos e indicaciones
- Tradiciones y celebraciones
- Trabajos y ocupaciones durante el tiempo libre
- Hábitos y vida saludable
- Entretenimiento: cine, televisión, arte

Contenidos gramaticales

- Tiempos verbales: presente simple y continuo, pasado simple y continuo, Used to / would, presente perfecto y pasado perfecto, futuros.
- Verbos modales y su uso
- Condicionales
- Comparativos y superlativos
- Preposiciones de lugar
- Voz pasiva
- Estilo indirecto
- Pronombres relativos
- Want to / want sb. To

Contenidos fonéticos

- sonidos /s/ y /z
- Pronunciación de la terminación -ed (verbos y adjetivos)
- Entonación en preguntas
- Sonidos /tʃ/ y /dʒ/
- Short forms



- Sonido /h/
- Sílabas tónicas y connected speech
- Sonidos largos y cortos de las vocales

16.3. MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales y recursos utilizados deberán perseguir en todo momento la motivación del alumno/a, razón por la cual deberán ser variados, presentar temas de actualidad, deberán estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumnos de cada nivel, y presentar los contenidos de una forma amena y útil.

En cuanto a los materiales impresos se incluyen los libros de texto, los libros de lectura recomendados, así como el resto de material adicional que cada profesor pueda aportar según estime oportuno, tales como: artículos de periódico o revistas, extractos procedentes de Internet, material fotocopiable, fotografías, dibujos, “flashcards”, “charts”, pósters y “realia”.

El libro de texto que se va a utilizar en el presente curso es:

- *Contrast for Bachillerato I* (B1). Student’s book. Ed. Burlington

El docente podrá utilizar el Workbook para proponer tareas de seguimiento y/o refuerzo o ampliación.

El libro de texto se puede complementar con libros de lectura y se aconseja a los alumnos la consulta de una gramática recomendada. En este caso: *Essential Grammar in Use* (Edición en Español) by Raymond Murphy, C.U.P.

De manera adicional, se podrá poner a disposición del alumnado un **Aula Virtual** con **recursos audiovisuales** relacionados con los objetivos del curso, y donde se encontrarán actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que las necesiten. De esta manera, se tiene en cuenta el principio pedagógico de **atención a la diversidad**.

17. TALLER DE PREPARACIÓN DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

En este Taller trabajaremos los distintos aspectos que puedan ayudar a la preparación del alumnado matriculado en **las distintas pruebas de acceso a la Administración Pública**. Las características del Taller hacen que éste sea **muy flexible**, enfocando las actividades realizadas durante las sesiones a mejorar aquellos elementos que los alumnos/as encuentren más problemáticos de cara a su preparación, sea relativa a



técnicas de estudio, a organización y gestión del tiempo, a técnicas de concentración, a elaboración de horario de estudio, etc. En general, las sesiones se dirigen a conseguir que el alumnado haga un mejor aprovechamiento del tiempo.

Además, y dependiendo siempre del número de alumnos y alumnas que haya en clase, se repasará con ellos/as la materia, para ayudar en la comprensión de los textos que puedan encontrar complicados de entender y por tanto de estudiar.

Asimismo, normalmente se reservará una parte de la clase para la realización de tests o preguntas similares a las que pueden encontrar en los exámenes, siempre que ellos/as consideren que esto les ayuda con el estudio.

Las **materias y contenidos** de cada prueba de acceso dependerá de cada uno de los alumnos/as que se matriculen, por lo que no podemos establecer aquí qué contenidos concretos trabajará cada alumno/a en particular.

El número de **horas semanales** del Taller es **4**.

18. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

En coherencia con los planteamientos generales de la programación, la evaluación se contempla no sólo como valoración del rendimiento (mejor, de los progresos) del alumnado en su proceso de aprendizaje, sino también como fuente de información, especialmente útil para revisar y reformular la programación del diseño aplicado. En este sentido, la revisión de los diseños curriculares, debe ocupar, al menos, una sesión por trimestre, en correspondencia con los períodos de evaluación. No obstante, el departamento dedicará tiempo a la revisión de lo programado en algunas de las sesiones.

Como mejora inicial, y para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje más personalizado e individualizado, se proponen reuniones de equipos didácticos para un mejor seguimiento de aquellos alumnos con materias pendientes.

En conclusión, la inercia y la rutina no deben pesar en el ánimo del profesor para realizar las modificaciones que sean necesarias en cualquier elemento o fase de su enseñanza para adaptarlas a las peculiaridades de cada grupo de alumnos. No debemos olvidar que es la conveniente formación del alumno lo que perseguiremos por encima de todo.

**19. ANEXOS DE MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
(INSTRUMENTOS DE LOGRO).**

Aspectos a evaluar por Departamento

a) En relación con la Programación Didáctica	1	2	3	4
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.				
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.				
Tengo establecido que cada programación didáctica esté estructurada por Unidades Didácticas				
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.				
Define los criterios metodológicos.				
Programa actividades en función de los objetivos, contenidos, CCBB y características del alumnado				
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.				
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.				
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.				
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares				
La programación es coherente con el PEC Y PGA.				
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:				



--

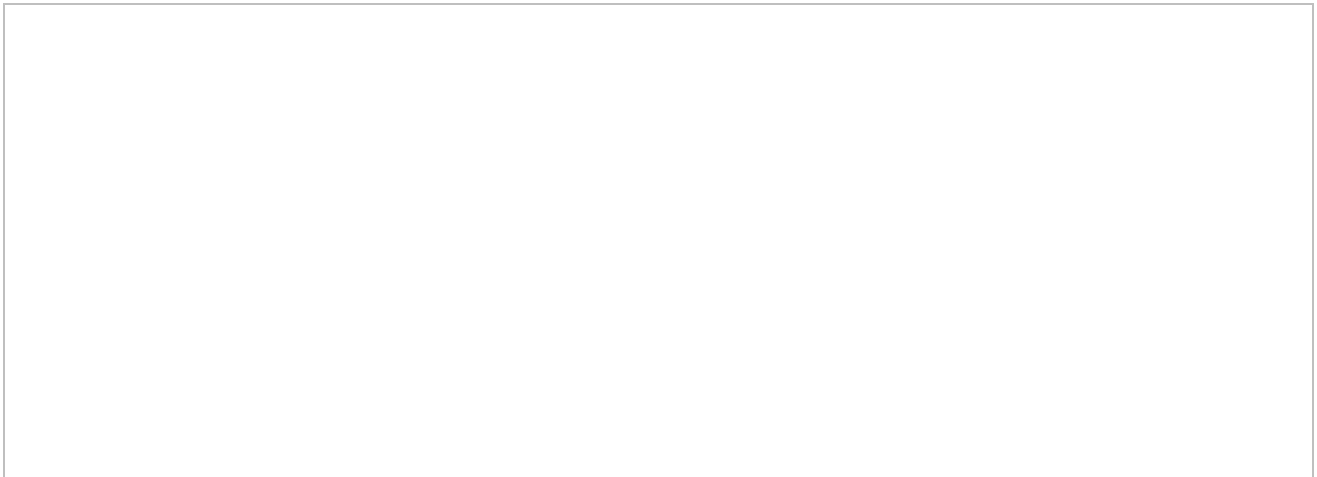
b) En relación con el funcionamiento del Departamento Valora con una puntuación de 1 a 4, donde 1 es la valoración mínima y 4 es la valoración máxima	1	2	3	4
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.				
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes				
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.				
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.				
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.				
	1	2	3	4
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.				
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y cuadernillos) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.				
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (inventario).				
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:				

--

Aspectos a evaluar por el Profesor

Valora con una puntuación de 1 a 4, donde 1 es la valoración mínima y 4 es la valoración máxima				
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias	1	2	3	4
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?				
¿Los refuerzos y las actividades de ampliación han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?				
¿Se aplican criterios de evaluación y calificación en cada uno de los temas de acuerdo a la programación de departamento?				
¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos tanto para ESPA como para ESPAD?				
¿El alumnado, en general, está satisfecho con los resultados obtenidos?				
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos	1	2	3	4
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, cuadernillos, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?				
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?				
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?				
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades según la programación del departamento?				
¿El libro de texto y cuadernillos son adecuados para los alumnos de ESPAD?				
¿Los recursos del CEPA son suficientes para la práctica docente?				
¿Los recursos de las Aulas son suficientes para la práctica docente?				

c) Distribución de espacios y tiempos	1	2	3	4
¿Existe una disposición flexible de las mesas?				
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?				
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase?				
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?				
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados	1	2	3	4
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?				
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?				
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?				
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?				
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?				
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?				
Grado de aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno				
Grado de innovación y utilización de las TICs en la práctica docente				
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables	1	2	3	4
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?				
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?				
¿Los alumnos conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?				
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?				
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados	1	2	3	4
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos?				
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?				
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?				
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?				
¿Conocen el alumnado los criterios de evaluación y de calificación?				
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces tanto para ESPA como ESPAD?				
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora				





Aspectos a evaluar por el Alumno.

I. ¿Cómo trabajamos en clase de _____?	1	2	3	4
Entiendo al profesor cuando explica.				
Las explicaciones me parecen interesantes.				
Pregunto lo que no entiendo.				
Considero que estoy aprendiendo				
II. ¿Cómo son las actividades?	1	2	3	4
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.				
Las preguntas están claras.				
Las actividades se corrigen en clase.				
Me mandan demasiadas actividades.				
III ¿Cómo es la evaluación?	1	2	3	4
Las preguntas de los controles están claras.				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.				
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?	1	2	3	4
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.				
En mi clase me siento rechazado.				
Me siento respetado por el profesor.				
V. ¿Cómo trabaja el profesor?	1	2	3	4
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación				
El profesor revisa tareas periódica y sistemáticamente				
El profesor facilita que el alumno/a participe en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.				
Me gusta la manera de explicar, planificar los temas y las actividades realizadas por parte del profesor.				
Se utilizan las T.I.C				
b) Autoevaluación del alumnado.				
Curso	Evaluación			
Materia	1	2	3	4
Me he esforzado mucho en clase.				
He sido puntual y asistido a clase.				
He realizado los trabajos propuestos tanto en casa como en clase				
Mi trato hacia el profesor y al resto de mis compañeros ha sido el adecuado.				
Considero proporcional y justo mi esfuerzo con la nota conseguida				
Si tuvieses la oportunidad de ponerte la nota de evaluación, ¿qué nota te pondrías? NOTA FINAL:				
Sugerencias para mejorar los resultados académicos de los alumnos/as, su interés y motivación				

